



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION
2022

INFORME DE GESTIÓN
LEY 951 DE 2005

2022

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO

JAIRO ALONSO ESCANDÓN GONZALEZ

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

Contenido

1. DATOS GENERALES:	4
2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:	5
2.1. Contexto General Instituto Departamental De Tránsito Del Quindío	6
2.2. Informe Y Aspectos Generales De La Gestión.....	11
2.2.1. En Talento Humano	12
2.2.2. En Seguridad y Salud en el Trabajo	13
2.2.3. Indicadores Plan Estratégico Institucional	19
2.3. Aspectos Relacionados Con La Gestión A Nivel Operativo	36
2.3.1. Matrículas De Vehículos Automotores 2022	37
2.3.2. Tramites De Vehículos Automotores 2022.....	37
2.3.3. Expedición De Licencias De Conducción 2022.....	38
2.3.4. Operativos De Control Al Transito Y Transporte Por Parte De Los Agentes De Tránsito Del IDTQ 2022.....	38
2.3.5. Accidentalidad Reportada por mes De La Jurisdicción.	39
A 31 de julio de 2022.	39
2.3.6. Capacitaciones De Educación Vial.....	39
2.3.7. Señalización Y Demarcación Vial.....	40
2.3.8. Estudiantes De La Escuela De Conducción 2022.....	43
2.3.9. Mandamientos De Pago Librados Debidamente Notificados.	43
2.3.10. Procesos contravencionales 2022.....	46
3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:	47
3.1. Recursos Financieros.....	48
3.1.1. Tablas información de balance.	48
3.1.2 Información de Estado de Resultados.....	49
3.2. Bienes De La Entidad	49
3.3. Consolidado Recursos Provenientes Por Trámites Y Multas Vigencias 2016- 2022 (Junio).....	50
3.4. Tesorería	50
4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:.....	52
5. REGLAMENTOS Y MANUALES.....	56

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

6. ASPECTOS GENERALES RELACIONADOS CON LA SITUACION ADMINISTRATIVA	56
6.1. Planta de Personal.....	56
6.2. Contratación.....	58
7. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	58
8. GESTION DE ASESORIA JURIDICA	58
8.1. PROCESOS JUDICIALES	59
8.2. Acciones de Repetición.....	62
9. PROCESOS DISCIPLINARIOS	63
10. RECOMENDACIONES	65
11. CONVENIOS Y PROYECTOS	66
11.1. Convenio N. 082 Del 26 De Junio De 2019 Celebrado Con La Agencia Nacional De Seguridad Vial “Pequeñas Grandes Obras”	66
11.2. Convenio Con El Municipio De Circasia.....	67
11.3. Convenio Con Davivienda.....	67
11.4. Comités.....	67
12. INFORME CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO	68
13. INFORME ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG.....	70
13.1. Implementación.....	71
13.1.1. Dimensión Talento Humano	74
13.1.2. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	79
13.1.3. Dimensión Gestión con Valores para el Resultado	80
13.1.4. Dimensión Evaluación de Resultados	83
13.1.5. Dimensión de Información y Comunicación	83
13.1.6. Dimensión Gestión del Conocimiento.....	87
13.1.7. Dimensión de Control Interno.....	87



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION
2022

FORMATO UNICO

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

A partir del Acta de Posesión 034 del 11 de mayo de 2021, el doctor Fernando Baena Villarreal, identificado con cedula de ciudadanía 9808577, ha ejercido las funciones de Director General del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, para el presente informe se relatará sus gestiones comprendidas entre el periodo del 01 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022. Período durante el cual en cumplimiento de las normas que le competen realizó las siguientes gestiones.

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA
Jairo Alonso Escandón González

B. CARGO
Director General

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)
Instituto Departamental de Tránsito del Quindío NIT 890 001 536-1

D. CIUDAD Y FECHA
Circasia – Quindío

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN
22 de agosto de 2022

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

La Ley 951 del 31 de marzo de 2005 “Por la cual se crea el acta de informe de gestión” y la Resolución Orgánica 5674 del 24 de junio de 2005 “Por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informes de Gestión...”, fijan las normas generales para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Estado colombiano, establece la obligación para que los servidores públicos que administren fondos o bienes del Estado presenten al separarse de sus cargos o al finalizar la administración, según el caso, un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones.

El Acta de Informe de Gestión, acorde con el señalamiento general de la preceptiva legal, está conformada por tres componentes en lo tocante a la gestión de: Los recursos financieros, los recursos humanos y los recursos administrativos; componentes en los que está implícita y se materializa la gestión fiscal, la cual es objeto de vigilancia y control por parte de la Contraloría General de la República.

Con la presente Acta de Informe de Gestión, se describen los principales aspectos de la gestión adelantada como Directora General del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío en el período comprendido en la vigencia 2022, siendo preciso mencionar lo siguiente:

El Instituto Departamental de Transito del Quindío, es una entidad descentralizada por servicios, cuya naturaleza jurídica corresponde a la de un Establecimiento Público que tiene como finalidad primordial la de fungir como autoridad de tránsito en el Departamento del Quindío, en las áreas de su jurisdicción, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3º de la Ordenanza No 0029 de 2009, “*Por medio de la cual se incorporan modificaciones al Instituto Departamental de Transito del Quindío*”, normativa que estableció como funciones de la entidad, entre otras, las siguientes:

- “(.) 1. *Dar estricto cumplimiento a las disposiciones legales que regulan la movilidad en el territorio Colombiano.*
2. *Dirigir, regular, ordenar, controlar y vigilar la movilidad en su jurisdicción.*
3. *Dirigir, planificar, organizar y controlar todo lo relacionado con el tránsito dentro de su jurisdicción, orientados a la prevención y asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías.*
4. *Ejecutar acciones e implementar campañas orientadas a garantizar la seguridad vial dentro de su jurisdicción cumpliendo entre otras, funciones de carácter regulatorio y sancionatorio.*

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

INFORME DE GESTION

2022

5. Instruir de manera teórica y práctica en técnicas de conducción y aplicar todos los exámenes y pruebas necesarias a las personas que aspiren a obtener el certificado de conducción a través de la Escuela de Enseñanza Automovilística del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.”

(..). 9. Dar aplicación, implementación y cumplimiento a las especificaciones técnicas y directrices que el Ministerio de Transporte reglamente y determine en materia de demarcación y señalización vial dentro de su jurisdicción.

10. Adelantar campañas educativas y preventivas que fortalezcan la cultura del respeto a las normas y señales de tránsito”.

2.1. Contexto General Instituto Departamental De Tránsito Del Quindío

Misión

Promovemos el mejoramiento de la seguridad vial y la movilidad dentro del marco legal vigente en las carreteras de nuestra jurisdicción, mediante la educación, gestión y control del tránsito. Prestando servicios de calidad en trámites del Registro Nacional de Automotores y el Registro Nacional de Conductores.

Visión

El IDTQ para el año 2023 será una entidad líder a nivel departamental en la promoción de la movilidad segura y fluida, comprometida con la educación de todos los actores viales, generando cultura de respeto por las normas de tránsito. Forjando valor institucional por medio de la oferta competitiva de servicios de trámites de tránsito y la escuela de enseñanza automovilística.

Objetivos Corporativos

Objetivo General.

A través de la gestión administrativa, educación vial, dirección, organización, vigilancia y control del tránsito, formación y administración del registro nacional de automotores y conductores, se busca contribuir a la reducción de los siniestros en las vías de nuestra jurisdicción, mejorar la movilidad y asegurar un referente competitivo para los grupos de interés. Teniendo la vida como verbo rector.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

Objetivos Específicos.

Implementar una estrategia de gestión administrativa que permita el posicionamiento del IDTQ a nivel departamental.

Implementar estrategia de mejoramiento de la movilidad y la seguridad en las vías del departamento del Quindío en cumplimiento de las normas vigentes y que para el efecto se expidan.

Principios y Valores Corporativos

Respeto.

Aceptar las opiniones y actitudes del otro, asumiendo un trato amable y cordial.

Responsabilidad.

Realizar nuestros actos de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

Honestidad.

La persona honesta busca con ahínco lo recto, lo honrado, lo razonable y lo justo; no pretende jamás aprovecharse de la confianza, la inocencia o la ignorancia de otros. Su forma de vivir es congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia los grupos de interés, que, junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que le es debido.

Colaboración.

Trabajar en común con otras personas. Contribuir para el logro de un fin, ayudar a otra y otras personas en su trabajo en el logro de sus fines.

Servicio.

Funciones desempeñadas por quienes están empleados para satisfacer necesidades de la comunidad.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO INFORME DE GESTION

2022

Confianza.

Esperanza firme que se tiene en una persona o una cosa. Es el resultado del juicio que se hace sobre una persona para asumirla como veraz, como competente o como interesada en el bienestar de uno mismo y el de los demás

Integridad.

Comportamiento recto, intachable.

Política de calidad.

Es política del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, trabajar con un enfoque de servicio orientado al mejoramiento continuo, que optimice la movilidad en nuestra jurisdicción y brinde en cada uno de sus procesos un servicio amable, ágil y oportuno a toda la comunidad en general, para lo cual contamos con personal competente y comprometido, infraestructura y equipos adecuados, de manera que garanticemos exactitud en el servicio y aumento de la competitividad en el mercado, generando confianza y seguridad, dentro de un marco de respeto por la ley.

Objetivos de calidad

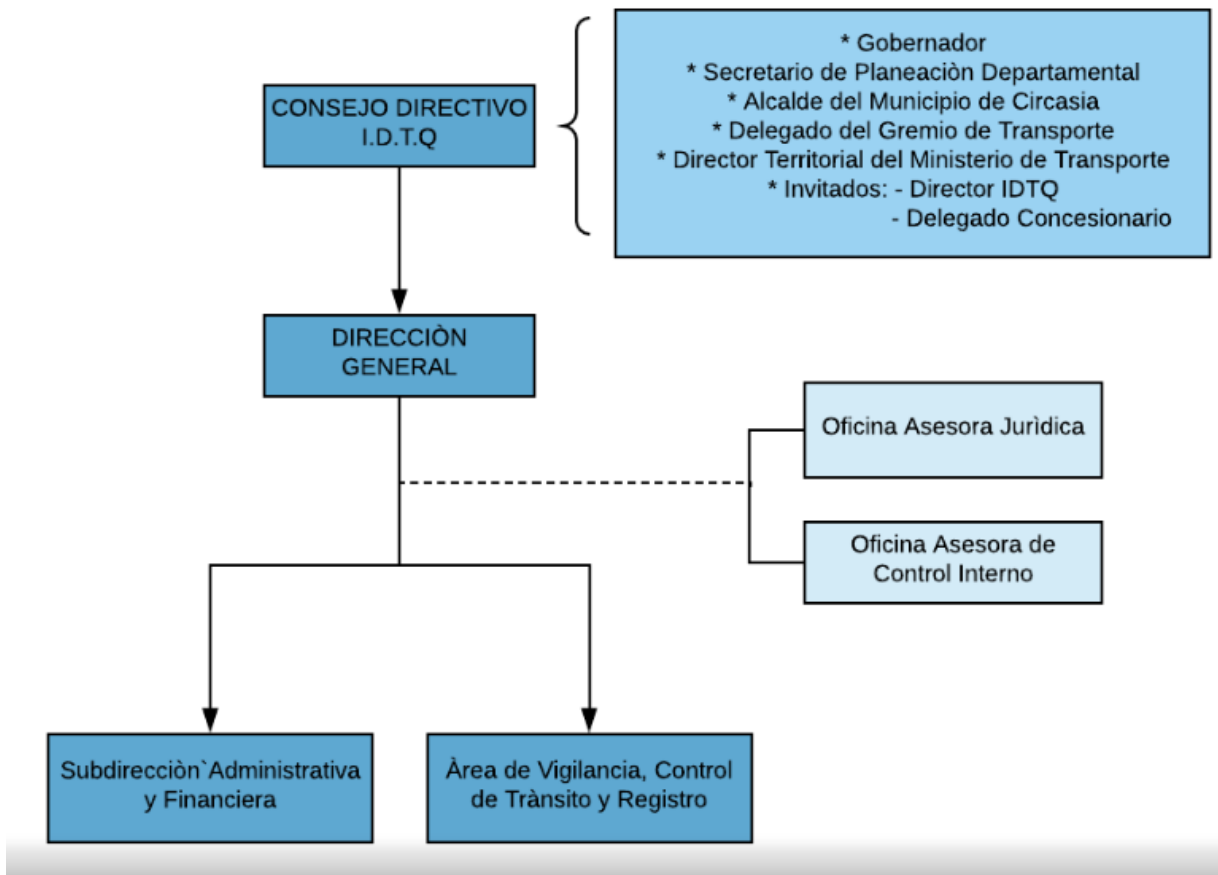
- Garantizar el mejoramiento continuo en todos los procesos de la Entidad.
- Optimizar la movilidad en los municipios donde tiene su jurisdicción el IDTQ.
- Contar con personal competente y comprometido.
- Contar con infraestructura y equipos adecuados para la prestación del servicio.
- Garantizar un servicio eficaz y eficiente.
- Formar en principios y conocimiento asertivo de la normatividad de tránsito a los conductores, que les permitan desarrollar no sólo con destreza y habilidad la actividad de conducción, sino también con criterio de la alta responsabilidad por el respeto de la normatividad que regula la actividad como tal; y de esta manera disminuir el riesgo de pérdida de vidas.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

Organigrama y mapa de procesos

Ilustración 1 Gráfico No. IDTQ 001. Organigrama y mapa de procesos IDTQ



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

CONTEXTO NORMATIVO Y ESTRATEGICO
NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION
2022

2.2. Informe Y Aspectos Generales De La Gestión

Para la vigencia 2022 se contó con un presupuesto final de \$ **4.450.785.216**, es así como en cumplimiento de dicho objetivo se realizaron las siguientes acciones:

Aspectos relevantes 2022

En materia administrativa, se evidencia un claro mejoramiento con relación al cumplimiento de los requerimientos establecidos por los órganos de control, especialmente la Contraloría Departamental y respecto de vigencias anteriores, traducidos en la disminución de los hallazgos de tipo administrativo, así como procesos sancionatorios.

- En la vigencia 2022, se realizaron gestiones de adopción e implementación de la Estrategia de movilidad saludable segura y sostenible, por medio de la cual se articulará la secretaria departamental de salud.
- En la vigencia 2022 se ha dado acompañamiento con asesoría técnica especializada en la implementación de dicha estrategia. Espacios que han sido generados por la secretaría de salud departamental.
- Se adelantó acompañamiento y campañas de reducción de la siniestralidad y promoción de la cultura vial.
- Por medio de la articulación con la ANSV en cumplimiento del convenio 082 de 2019 pequeñas grandes obras, se recibieron los estudios y diseños para la intervención en los puntos críticos identificados, por parte de la agencia nacional de seguridad vial para fortalecer las labores de control por parte del IDTQ.
- Se realizaron avances significativos en la implementación de las condiciones legales exigidas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mejoramiento de un 3% en el cumplimiento del FURAG autoevaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Actualización del Manual de procesos y procedimientos de la entidad

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

- Se realizó el pago de los bonos pensionales que se relacionan a continuación

NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR PAGADO
Gloria Amparo Marín Marín	\$ 152.180.000
José Hernán Valencia Arcila	\$ 83.471.000
Héctor Cardona Rubiano	\$ 28.720.000
Orlando Roncancio Arias	\$12.653.000
José Alexander Echeverry Jaramillo	\$ 8.033.000
Enrique Velásquez Giraldo	\$ 18.263.000
Conrado Antonio Hernández Mosquera	\$ 83.065.000
Nefar Ramírez Mejía	\$ 50.062.000
Carlos Alberto Buitrago Herrera	\$ 11.128.000
Sonia María López Fernández	\$ 69.503.000

2.2.1. En Talento Humano

- Se realizaron las nóminas correspondientes a la primera y segunda quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.
- Se hicieron las liquidaciones de seguridad social correspondientes a los meses en mención.
- Se realizó la organización de las hojas de vida de los funcionarios activos con su respectivo formato del contenido de la historia laboral.
- Se hizo la liquidación de dos funcionarios que se retiraron de la Entidad.
- Se realizó la liquidación de la bonificación por servicios prestados, vacaciones y prima de servicios correspondiente al primer semestre del año.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

INFORME DE GESTION

2022

- Se hizo la recopilación de todas las certificaciones laborales (CETIL) realizados desde el 2000 hasta el 2019, quedando en un solo archivo en orden alfabético para su fácil consulta.
- Se realizaron los cetiles solicitados por los exfuncionarios y por los Fondos de Pensiones.
- Se organizaron en orden alfabético los pagos de las cuotas partes pensionales que tenemos compartidas con otras entidades.
- Se archivaron en orden alfabético los bonos pensionales cancelados.
- Se realizó inducción y reinducción con el personal de planta de la entidad
- Se instaló el programa de PASIVOCOL y se solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público las claves respectivas para el manejo de dicho programa; se actualizó en el Programa los años 2018, 2019, 2020 y 2021 dejando actualizado con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.

2.2.2. En Seguridad y Salud en el Trabajo

Dentro del medio laboral, los trabajadores interactúan con diferentes condiciones que pueden afectarlo positiva o negativamente. Estas variables predefinen la realización de la tarea dentro del IDTQ y el entorno en que ésta se realiza se denomina condiciones de trabajo y están constituidas por factores del ambiente, de la tarea y de no ser adecuadas pueden ocasionar accidentes.

La Seguridad y salud en el Trabajo busca con la intervención de varias disciplinas y con la participación de todas las áreas del IDTQ, mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar y la productividad del IDTQ.

Estas acciones derivan y se ven reflejadas en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Por esta razón, y con el objetivo de informar las actividades ejecutadas en el transcurso del presente año, correspondientes a la SST, se relaciona el programa desarrollado, especificando cada una de las tareas realizadas.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO INFORME DE GESTION

2022

DEFINICIONES

SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD: es el conjunto conformado por la estructura organizacional, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para asegurar la conformidad de los productos con los requisitos especificados y para lograr la satisfacción del cliente interno y externo de la organización.

CONDICIONES DE SALUD: el conjunto de variables objetivas y de auto reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora. (Decreto 1072/2015)

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa. (Resolución 2013/1986)

COMITÉ DE CONVIVENCIAL LABORAL: es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo (resolución 652 de 2012). El comité tiene por objetivos: * Promover un ambiente adecuado de convivencia laboral. * Fomentar relaciones positivas entre los trabajadores de la Corporación. * Respalda la dignidad e integridad de las personas en su trabajo.

DYNAMICS AX: plataforma de planificación de recursos empresariales que agrupa todas las necesidades en función de las características concretas de cada empresa. Y lo hace de una forma adaptada a los nuevos tiempos.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLES: los estilos de vida saludable hacen referencia a un conjunto de comportamientos o actitudes cotidianas que realizan las personas, para mantener su cuerpo y mente de una manera adecuada.

EVALUACIÓN DEL RIESGO: proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción. (Decreto 1072/2015)

GESTIÓN DEL CAMBIO: es la aplicación de un proceso estructurado y un conjunto de herramientas para gestionar el lado humano del cambio del sistema, procesos y los cambios corporativos. La gestión del cambio se aborda desde dos (2) perspectivas, una perspectiva individual (liderando individuos a través del cambio) y de una perspectiva organizacional (como se manejan los grupos a través de un proceso de cambio).

NO CONFORMIDAD: no cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros. (Decreto 1072/2015)

PELIGRO: fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones. (Decreto 1072/2015)

READAPTACIÓN LABORAL: conjunto de procesos que van desde la evaluación, orientación, hasta la rehabilitación profesional propiamente dicha, que comprende

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

INFORME DE GESTION

2022

todas las intervenciones de orden científico, técnico, educativo – formativo y social que conduzcan a la persona con discapacidad a la obtención y conservación de un trabajo adecuado, acorde con sus capacidades residuales. (Ministerio de la Protección Social, 2010)

REHABILITACIÓN: conjunto de acciones sociales, terapéuticas, educativas y de formación, de tiempo limitado, articuladas y definidas por un equipo interdisciplinario, que involucran al usuario como sujeto activo de su propio proceso, a la familia, a la comunidad laboral y la comunidad social, en el cumplimiento de los objetivos trazados, que apunten a lograr cambios en el trabajador, su entorno, que le permitan la reincorporación ocupacional y experimentar una buena calidad de vida. (Ministerio de la Protección Social, 2010)

RENDICIÓN DE CUENTAS: mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño. (Decreto 1072/2015) **RIESGO:** combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos. (Decreto 1072/2015)

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST): consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. (Decreto 1072/2015)

TAREA CRÍTICA: son actividades o tareas de alto riesgo definidas en el decreto 2090 de 2003 (cuando apliquen) y actividades con factores de riesgo alto de acuerdo con el decreto 1072 de 2015 valoradas en las matrices de riesgo.

VALORACIÓN DEL RIESGO: consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado. (Decreto 1072/2015)

VIGILANCIA DE LA SALUD EN EL TRABAJO O VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA SALUD EN EL TRABAJO: comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. (Decreto 1072/2015).

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

1. OBJETIVO

1.1. Objetivo: Implementar, Mantener y controlar las condiciones y actividades, que permitan el bienestar integral de los trabajadores DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Dando cumplimiento a los estándares mínimos del SG-SST y la normatividad vigente que se ha derivado de la pandemia presentada y decretada por la OMS, se realiza y organiza el Plan de Trabajo y Capacitaciones para el presente año 2023 el Plan de Trabajo y Capacitaciones programadas para el 2023, estarán ajustadas de acuerdo con las condiciones y normatividad decretada por el gobierno nacional.

2.1 Capacitaciones Las siguientes son las capacitaciones realizadas dentro del desarrollo y cumplimiento del Sistema de Gestión en SST.

MES	CANTIDAD	CAPACITACIÓN – ACTIVIDADES
JUNIO	2	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de EPP • Campaña de Auto Cuidado
JULIO	1	<ul style="list-style-type: none"> • Rondas de seguridad para verificación de cumplimiento de las normas
AGOSTO	3	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de extintores • Pausas activas • Capacitación comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
SEPTIEMBRE	2	<ul style="list-style-type: none"> • Visita arl capacitación investigación accidente de trabajo • Rondas de seguridad para verificación de cumplimiento de las normas COPASST
OCTUBRE	2	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación EMI • Liderazgo y trabajo en equipo - Comfenalco
NOVIEMBRE	2	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de autocuidado • Taller empresarial Comfenalco
DICIEMBRE	1	<ul style="list-style-type: none"> • Examen médico laborales

NOTA: Además se compartieron vía WhatsApp y correo electrónico, los enlaces y temas, para la realización de los Talleres (Webinar) de la ARL Positiva Compañía de Seguros, con una totalidad de 5 a 6 por semana, en Promoción y Prevención.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

2.2 De acuerdo con la normatividad vigente, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, se debe reunir de manera mensual.

REUNIONES	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

De acuerdo con la normatividad vigente, el Comité de Convivencia Laboral, debe reunirse de manera trimestral. Se describe a continuación los meses en los que se reunió el comité.

REUNIONES	FEB	MAY	AGO	NOV
Comité de Convivencia Laboral	X	X	X	X

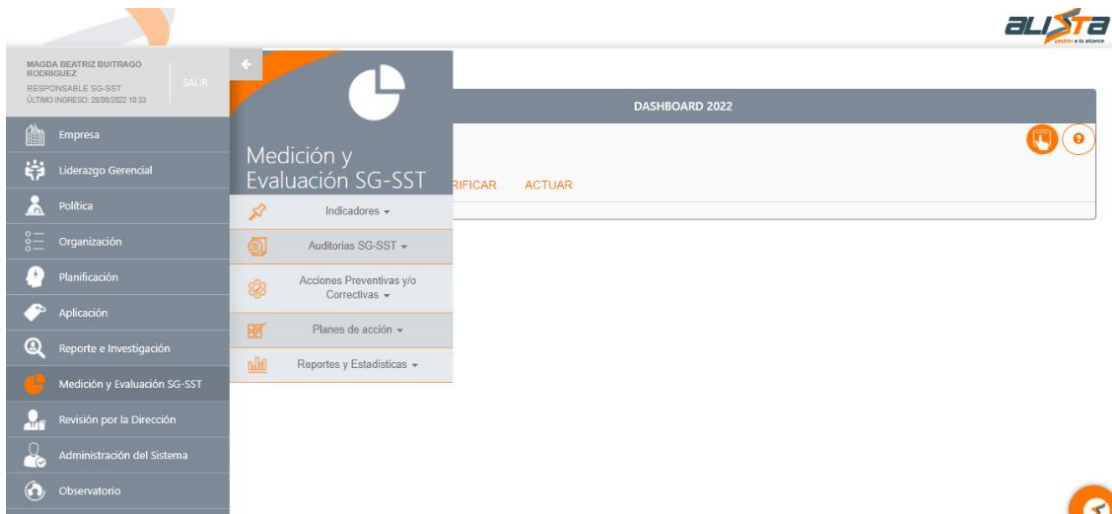
CUMPLIMIENTO

SG-SST Como todos los años, de acuerdo con la norma, se debe realizar una Autoevaluación de los estándares mínimos, en la cual, se revisa el cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta se desarrolla en la plataforma de la ARL Positiva, la cual arroja un porcentaje de cumplimiento.

De acuerdo con esto, se informa el porcentaje obtenido, sobre el cumplimiento que se lleva a cabo en el Instituto, debido a la gestión realizada frente al Sistema de Gestión en SST. Vale la pena aclarar, que muchas de las actividades se realizaron de manera virtual, en el cual se realizaron muchos cambios en la planeación para el cumplimiento de las actividades.

Se han elaborado programas y formatos, como complemento de las actividades propias del Sistema de Gestión, y que permiten cumplir con los estándares y como soporte de cumplimiento.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION
 2022



ESTANDAR	ÍTEM ESTÁNDAR
1. RECUERSOS	Recursos financieros, técnicos humanos y de otras índoles requeridas para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (4%)
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)
2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
	Evaluación inicial del SG – SST
	Plan Anual de Trabajo
	Conservación de la documentación
	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo

ESTANDAR	ÍTEM ESTÁNDAR
	Condiciones de salud en el trabajo (9%)

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)
4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)
5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)

ESTANDAR	ÍTEM ESTÁNDAR
6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)

ESTANDAR	ÍTEM ESTÁNDAR
7 MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)

2.2.3. Indicadores Plan Estratégico Institucional

A continuación, se presenta el seguimiento a los indicadores de gestión presentados como metas de gestión en el Plan Estratégico Institucional Tu y Yo Seguros en la Vía 2020-2023, con su debido despliegue estratégico, el detalle de este seguimiento con las actividades realizadas y los valores exactos de las acciones que se ejecutaron para cada meta se puede consultar en el documento específico anexo, Seguimiento Indicadores de Gestión.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

META ESTRATÉGICA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	META DE GESTIÓN	DETALLE	RESULTADO
1) Implementar una estrategia de gestión administrativa que permita el posicionamiento del IDTQ a nivel departamental	1.1) Implementación de la dimensión de Talento Humano.	1.1.1) Diagnosticar la Gestión Estratégica del Talento Humano	1.1.1.1) Realizar análisis de suficiencia de la planta de personal en la entidad y proyectar modificaciones si se considera necesario. Teniendo como base el marco normativo vigente para fortalecer las 3 unidades de negocio.	Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos	100%
			1.1.1.2) Diagnosticar la capacidad administrativa y operativa del Instituto, así como su entorno laboral.	Se realiza autoevaluación de MIPG a través del FURAG.	50%
			1.1.1.3) Realizar la actualización del programa de Pasivocol.	Se actualizaron el 100% de los registros en la plataforma Pasivocol. Sin embargo, se recibieron reportes de algunas inconsistencias las cuales deben ser corregidas.	90%
		1.1.2) Elaborar e Implementar Plan Estratégico de Talento Humano.	1.1.2.1) Formular e implementar la planificación de capacitaciones, actividades de bienestar social, vacancias y provisiones.	Se tienen programadas un total de 8 actividades a nivel trimestral	75%
		1.1.2.2) Implementar estrategias de cumplimiento de Ruta de la Felicidad, Ruta de Crecimiento, Ruta del servicio y Ruta de la calidad.	Las 4 rutas de Talento Humano cuentan con un total de 34 temáticas a implementar de las cuales se han ejecutado acciones en la siguiente cantidad.	81%	

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

			1.1.2.3) Dotar al cuerpo de agentes de tránsito de equipo operativo, uniformes y dispositivos tecnológicos ajustados a normatividad.	Se encuentran los procesos precontractuales para garantizar la dotación de los agentes de tránsito requerida por la norma	100%
			1.1.2.4) Iniciar el Proceso de Depuración de saldos de aportes a pensión con los diferentes fondos	Se tiene depurado todo el listado de solicitudes	100%
			1.1.2.5) Garantizar los insumos y dotación necesarios a los funcionarios de la entidad para realizar sus funciones.	Dotación realizada a los funcionarios efectivamente	100%
			1.1.2.6) Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se tienen documentados el Programa de seguridad y salud en el trabajo, el Plan de Medicina Preventiva, Plan de Emergencia y Política de SST los cuales se implementan gradualmente de manera efectiva	80%
1) Implementar una estrategia de gestión administrativa que permita el posicionamiento del IDTQ a nivel departamental.	1.2) Implementación de la dimensión de Dirección Estratégica y Planeación	1.2.1) Determinar las metas y resultados en términos de productos y servicios	1.2.1.1) Establecer una Política y Código de Integridad.	Se tiene documentada la Política y Código de Integridad	100%
			1.2.1.2) Elaborar e implementar el Plan Estratégico Institucional.	Plan Estratégico IDTQ formulado e implementado	81%
			1.2.1.3) Documentar e implementar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Se completaron 35 de acciones efectivamente de 40 contempladas en el plan.	88%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

			1.2.1.4) Establecer los objetivos y metas institucionales a corto, mediano y largo plazo.	Proyecto de inversión formulado de acuerdo a las metas estratégicas del Plan de desarrollo departamental así como el plan estratégico.	100%
	1.2.2) Identificar las capacidades con las que cuenta la entidad, en términos de recursos, talento humano, procesos, y en general, todas las condiciones internas y externas que la caracterizan, para desarrollar su gestión y lograr un desempeño acorde con los resultados que se propuso conseguir.		1.2.2.1) Planificación financiera y Presupuesto de la entidad.	Presupuesto 2022 socializado y adoptado en junta directiva	100%
			1.2.2.2) Identificar y Establecer controles a los riesgos de la entidad.	Mapa de riesgos y controles por procesos de cada área de la entidad	100%
			1.2.2.3) Propender por la revisión constante de la normatividad que direcciona la entidad y buscar su actualización en los casos de ordenanzas departamentales para asegurar la competitividad del IDTQ.	El nomograma de la entidad se encuentra actualizado constantemente.	100%
		1.2.3) Definir la manera de lograr los resultados, teniendo en cuenta los insumos necesarios, los mejores cursos de acción (estrategias, actividades, responsables, plazos y puntos de control), los recursos que requiere (independiente de		1.2.3.1) Formulación de Plan de acción para la vigilancia y Control de tránsito con sus indicadores de gestión, recursos y responsables.	Plan de control y supervisión del tránsito formulado y adoptado.
			1.2.3.2) Formulación de Plan de acción para la señalización y demarcación de las vías de jurisdicción del instituto con sus indicadores de gestión, recursos y responsables.	Programa para la señalización y Demarcación de las vías jurisdicción del IDTQ documentado	100%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

		las fuentes de ingresos), las alianzas y arreglos institucionales necesarios, la forma en que se organizará y operará, el talento humano requerido y los indicadores a través de los cuales llevará a cabo su seguimiento, control y evaluación bajo los conceptos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1.2.3.3) Formulación de Plan de acción para la educación y formación vial con sus indicadores de gestión, recursos y responsables.	Programa para educación y formación vial documentado e implementado	100%
			1.2.3.4) Formulación de Plan de acción para la venta de servicios de RNA y RNC con sus indicadores de gestión, recursos y responsables.	No se tiene documentado un plan de acción para la operación de RNA y RNC sin embargo la entidad presta servicios de tránsito satisfactoriamente.	50%
			1.2.3.5) Formulación de Plan de acción para la operación efectiva de la Escuela de Enseñanza Automovilística con sus indicadores de gestión, recursos y responsables.	El CEA del IDTQ cuenta con el PEI proyecto educativo institucional como documento base para su operación	100%
1) Implementar una estrategia de gestión administrativa que permita el posicionamiento del IDTQ a nivel departamental.	1.3) Implementación de la dimensión Gestión con Valores para Resultados (Hacia adentro)	1.3.1) Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	1.3.1.1) Garantizar la gestión, el recurso humano, los insumos y elementos de seguridad necesarios y en óptimas condiciones para el correcto funcionamiento de la Escuela de Enseñanza Automovilística CEA.	Se ha garantizado el funcionamiento del CEA, suministrando instructores, vehículos y personal para su funcionamiento adecuado.	100%
			1.3.1.2) Actualización de estructura, procesos y procedimientos según lo requiera la entidad conforme a la normatividad vigente.	Se actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos	100%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

		1.3.1.3) Modernizar el parque automotor del Instituto o adquirirlo conforme a necesidades de los procesos, requisitos del cliente y exigencias normativas, así como garantizar su mantenimiento periódico con el fin de atender las funciones misionales de la entidad.	Se adquirió una motocicleta en la vigencia 2022	20%
		1.3.1.4) Ejecutar el plan de mantenimiento del edificio y realizar intervención en puntos priorizados.	8 de 16 actividades programadas del Plan de mantenimiento de la planta física.	50%
		1.3.1.5) Implementar los lineamientos establecidos por la Ley en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se ha cumplido efectivamente durante toda la vigencia 18 de las 21 acciones mínimas contempladas en materia de SST	86%
	1.3.2) Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto público.	1.3.2.1) Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal con relación al plan de desarrollo del departamento.	Al final de la vigencia 2022 se ejecutaron efectivamente las actividades del proyecto	100%
		1.3.2.2) Cumplimiento del principio de planeación y transparencia en la ejecución del gasto público.	Todos los contratos realizados cumplimiento con lista de chequeo.	100%
		1.3.2.3) Realizar el avalúo y englobe del inmueble propiedad del IDTQ.	Ajuste contable de la valorización resultante del avalúo técnico.	100%
		1.3.2.4) Realizar análisis de los pasivos de la entidad, proponiendo un plan de mejora que busque reducir riesgos de carácter legal.	Se tiene programado presentar informe de análisis y cuadro de pasivos a final de la vigencia	0%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

		1.3.3) Gobierno digital y Seguridad digital	1.3.3.1) Implementar los lineamientos de gobierno digital, seguridad y privacidad de la información, administración, actualización y mantenimiento de los equipos de cómputo, electrónicos y sistemas de información de la entidad.	La política de gobierno digital propone 5 propósitos, SERVICIOS DIGITALES DE CONFIANZA procesos internos, seguros y eficientes a partir de LAS CAPACIDADES DE Gestión ti Toma de decisiones basadas en datos Empoderamiento ciudadano a través de la consolidación de un Estado Abierto IMPULSO EN EL DESARROLLO DE TERRITORIOS Y CIUDADES INTELIGENTES	60%
		1.3.4) Defensa jurídica y Mejora normativa	1.3.4.1) Representación judicial con pertinencia	No se presentaron demandas ante el IDTQ	100%
			1.3.4.2) Contratación de la entidad bajo los términos y condiciones de ley.	Contratos realizados con el cumplimiento de todos los requisitos legales	100%
			1.3.4.3) Trámites de quejas disciplinarias con transparencia y oportunidad.	A la fecha los procesos mencionados son aquellos a los que se les ha iniciado auto	100%
			1.3.4.4) Actualización del manual de contratación.	Manual de contratación actualizado 2021	100%
			1.3.4.5) Revisión y actualización según lo requiera la ordenanza 029 de 2009.	No se ha realizado revisión ni actualización de la ordenanza 029 de 2009	0%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

1.3) Implementación de la dimensión Gestión con Valores para Resultados (hacia afuera)	1.3.5) Racionalización de Trámites	1.3.5.1) Implementar el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.	Se cumplen continuamente 35 de las 40 acciones planteadas en el Plan Anticorrupción de la entidad	88%
	1.3.6) Participación ciudadana en la gestión pública	1.3.6.1) Garantizar la participación de los grupos de interés en la planificación, ejecución y mejoramiento de los programas de acción de la entidad por medio de diferentes canales.	El IDTQ cuenta con los siguientes canales de atención; Intra web PQR, Redes sociales, correo electrónico, Teléfonos institucionales y presencial.	100%
	1.3.7) Servicio al Ciudadano	1.3.7.1) Garantizar la satisfacción de los usuarios y grupos de interés por medio de la prestación de servicios de Registro Nacional de Automotores y Registro Nacional de Conductores.	Encuesta de satisfacción del cliente 85%	85%
		1.3.7.2) Gestionar ante los municipios el cumplimiento de las directrices del Ministerio de Transporte en cuanto a patios para inmovilización de vehículos en la jurisdicción de la entidad.	A la fecha no se han adelantado acciones al respecto	0%
	1.3.8) Gobierno Digital	1.3.8.1) Adecuación de la página web institucional y publicación de lo requerido en los lineamientos de gobierno digital.	La ley 1712 de 2014 establece los lineamientos necesarios de publicación de información en el sitio web Mecanismos de contacto Mecanismos para la atención al ciudadano Localización física, horarios de atención Información de interés Estructura orgánica y	78%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

				Talento Humano Normatividad Presupuesto Planeación Control Contratación Trámites y Servicios Instrumentos de gestión de información pública como ejes de datos para un total de 65 ítems solicitados.	
		1.3.9) Integridad	1.3.9.1) Implementar en el desarrollo de las funciones del IDTQ la política y código de integridad.	Política y código de integridad implementados efectivamente.	100%
	1.4) Implementación de la dimensión Evaluación para el Resultado	1.4.1) Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	1.4.1.1) Elaborar y aplicar Tablero de indicadores de gestión para el Plan Estratégico	Tablero de indicadores de gestión implementado pendiente por cargue	0%
			1.4.1.2) Realizar anualmente Autodiagnóstico MIPG – FURAG	FURAG presentado en la vigencia 2021	100%
			1.4.1.3) Seguimiento Plan de Desarrollo	Plan DE SEÑALIZACION Y DEMARCACION FORMULADO, INICIO DE LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SALUDABLE Y SOSTENIBLE, PLAN DE CONTROL Y ATENCION AL TRANSITO FORMULADO, PROGRAMA DE FORMACION DE CULURA VIAL FORMULADO	100%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

			1.4.1.4) Seguimiento Proyectos de Inversión	PLAN DE SEÑALIZACION Y DEMARCACION FORMULADO, INICIO DE LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SALUDABLE Y SOSTENIBLE, PLAN DE CONTROL Y ATENCION AL TRANSITO FORMULADO, PROGRAMA DE FORMACION DE CULTURA VIAL FORMULADO	100%
1) Implementar una estrategia de gestión administrativa que permita el posicionamiento del IDTQ a nivel departamental.			1.4.1.5) Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría	Se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, procurando su cumplimiento y dejando evidencia de cada acción de mejora o correctiva	100%
			1.4.1.6) Seguimiento PAC	Seguimiento PAC realizado de la vigencia 2022	100%
			1.4.1.7) Seguimiento PAA	formulación del PAA vigencia 2022	100%
			1.4.1.8) Seguimiento Plan Estratégico de Talento Humano	De 16 acciones que contempla el plan se adelantaron 13	81%
		1.4.2) Plantear las acciones para mitigar posibles riesgos que puedan desviar del cumplimiento de	1.4.2.1) Realizar Cruces de información financiera de manera mensual entre las áreas de tesorería, contabilidad y presupuesto.	Actas de cruce de información financiera del trimestre	100%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

		sus metas a la entidad	1.4.2.2) Analizar de manera periódica los pagos realizados por el instituto, buscando así la optimización de los recursos.	No se ha presentado informe de análisis del gasto	0%
		1.4.3) De manera periódica determinar si se lograron los objetivos y metas en los tiempos previstos, en las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con un uso óptimo de recursos.	1.4.3.1) Desarrollar el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño sesionado una vez en el semestre	25%
			1.4.3.2) Comité de Sostenibilidad Contable.	Comité de sostenibilidad contable reunido trimestralmente de manera efectiva	100%
			1.4.3.3) Comité de Conciliaciones.	Comité de conciliaciones sesionado según se requiere	100%
1) Implementar una estrategia de gestión administrativa que permita el posicionamiento del IDTQ a nivel departamental.	1.5) Implementación de la dimensión Información y Comunicación	1.5.1) Diseñar lineamientos de cumplimiento en materia de gestión documental	1.5.1.1) Elaboración del Programa de Gestión Documental	El idtq cuenta con un programa de gestión documental documentado y adoptado	100%
			1.5.1.2) Elaboración de Inventarios Documentales	Se le realizó seguimiento al inventario documental a los funcionarios que custodian documentos de la entidad	100%
			1.5.1.3) Elaboración de Tablas de Retención Documental	5 TRD realizadas para cada uno de los procesos	100%
			1.5.1.4) Implementación de un software de gestión documental	No se ha adquirido el software de gestión documental	0%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

			1.5.1.5) Digitalización de archivo físico que encuentre apropiado para este proceso.	No se ha realizado el proceso de digitalización del archivo.	0%
			1.5.2.1) Formulación e Implementación del Plan Estratégico de las tecnologías de la Información PETI.	El Plan Estratégico de las tecnologías de la Información PETI, se encuentra documentado y cuenta con 4 fases para su implementación, de las cuales se viene avanzando en la primera de ellas	25%
		1.5.2) Dar cumplimiento a los lineamientos de Transparencia, acceso a la Información pública y lucha contra la corrupción	1.5.2.2) Fortalecimiento Portal web Institucional y las publicaciones que realiza la entidad.	La ley 1712 de 2014 establece los lineamientos necesarios de publicación de información en el sitio web Mecanismos de contacto Mecanismos para la atención al ciudadano Localización física, horarios de atención Información de interés Estructura orgánica y Talento Humano Normatividad Presupuesto Planeación Control Contratación Trámites y Servicios Instrumentos de gestión de	92%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

				información pública como ejes de datos para un total de 65 items solicitados.	
			1.5.2.3) Implementar las políticas de seguridad y privacidad de la información.	políticas de seguridad y privacidad de la información implementadas	100%
		1.5.3) Implementación de mecanismos de comunicación con los usuarios.	1.5.3.1) Buscar la articulación del software de ventanilla única virtual con un software de gestión documental.	La entidad no ha adquirido software de gestión documental	0%
1) Implementar una estrategia de gestión administrativa que permita el posicionamiento del IDTQ a nivel departamental.	1.6) Implementación de la dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación	1.6.1) Garantizar los medios Humanos tecnológicos necesarios para la toma de decisiones basada en información.	1.6.1.1) Realizar procesos de gestión del conocimiento por medio del Comité Institucional de Gestión y Desempeño documentando las decisiones e información de manera adecuada.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño ha sesionado una vez en el semestre	25%
			1.6.1.2) Implementar estrategia de estandarización de procesos para evitar la fuga de conocimiento	Todos los procesos se encuentran documentados en el manual de procesos y procedimientos, el cual se encuentra en actualización	90%
		1.6.2) Fortalecimiento de la entidad por medio de la colaboración interinstitucional.	1.6.2.1) Promover espacios de participación interinstitucionales y con grupos de interés con el fin de conocer la realidad en materia de tránsito y movilidad del departamento y establecer acciones encaminadas a su mejoramiento.	El IDTQ participa activamente en el Consejo Territorial de Seguridad Vial y el Comité Departamental de Seguridad Vial, así mismo en la junta directiva de esta entidad se da alcance	100%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

				a los grupos de interés faltantes.	
1) Implementar una estrategia de gestión administrativa que permita el posicionamiento del IDTQ a nivel departamental.	1.7) Implementación de la dimensión Control Interno	1.7.1) Revisión y aprobación Esquema líneas de Defensa en la entidad.	1.7.1.1) Establecimiento Política de Riesgos.	EL IDTQ implementa efectivamente su política de administración del riesgo, basada en las líneas de defensa propuestas por el MIPG.	100%
			1.7.1.2) Seguimiento Plan de Mejoramiento Control interno y Contraloría	Planes de mejoramiento control interno y contraloría departamental documentados	100%
			1.7.1.3) Desarrollo del Comité Coordinador de Control Interno	Comité Coordinador de Control Interno reunido de manera mensual efectivamente	100%
			1.7.1.4) Acompañamiento al proceso de rendición de la cuenta en la entidad.	Rendición de la cuenta efectuada satisfactoriamente en el mes de febrero	100%
			1.7.1.5) Evaluar la gestión del riesgo en la entidad	El mapa de riesgos por procesos del IDTQ cuenta con los 5 procesos estratégicos de la entidad, Dirección, Subdirección, Área técnica, y oficinas asesoras jurídicas y control interno.	100%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

			1.7.2.1) Aprobación Estatuto de Auditoría	Se adoptó mediante Comité Institucional de Control interno en el primer trimestre de la vigencia.	100%
		1.7.2) Cumplimiento Ley 87 de 1993	1.7.2.2) Elaborar e implementar el Plan de auditorías de control interno.	Se adoptó mediante Comité Institucional de Control interno en el primer trimestre de la vigencia.	100%
			1.7.2.3) Realizar seguimiento e informes de Control interno contable	Se adoptó mediante Comité Institucional de Control interno en el primer trimestre de la vigencia.	100%
2) Mejoramiento de la movilidad y la seguridad en las vías del departamento del Quindío	2.1) Formación de Cultura de seguridad en la vía.	2.1.1) Gestionar ante la secretaria de Educación departamental la inclusión en el currículo de educación preescolar, básica y media, la formación en seguridad vial de conformidad con lo consagrado en el artículo 5° de la ley 1503 de 2011.	2.1.1.1) Diseño e implementación de jornadas pedagógicas que se desarrollarán en Instituciones Educativas por medio de la contratación de educadores viales o reguladores de tránsito.	No se realizaron campañas orientadas a instituciones educativas en este periodo	0%
			2.1.1.2) Diseñar medios lúdicos para la formación en seguridad en primera infancia, infancia y adolescencia y juventud	Se elaboró una cartilla para la formación en seguridad vial	100%
			2.1.2) Formación y sensibilización en estándares de seguridad vial y normatividad en tránsito a los diferentes actores viales, con el fin de sensibilizar sobre el respeto de los demás actores de la vía especialmente motociclistas, peatones y ciclistas.	2.1.2.1) Adelantar campañas educativas y preventivas que fortalezcan la cultura del respeto a las normas y señales de tránsito.	17 campañas realizada en educación vial

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

			2.2.1.1) Operativos de verificación de requisitos generales y condiciones mecánicas y técnicas que propendan a la seguridad vial.	279 de los 466 operativos realizados en el trimestre	100%
			2.2.1.2) Operativos focalizados en informalidad	94 de los 244 operativos realizados en el trimestre	100%
			2.2.1.2) Operativos focalizados en velocidad.	93 de los 244 operativos realizados en el trimestre	100%
		2.2.2) Dirigir, regular, ordenar, controlar y vigilar la movilidad en su jurisdicción.	2.2.2.1) Atender el 100% de las situaciones de movilidad o accidentes que se reporten a la entidad.	Todas las situaciones de movilidad atendidas efectivamente	100%
			2.2.2.2) Presencia de agentes de tránsito en los municipios de la jurisdicción del IDTQ para asegurar el control y vigilancia de la movilidad.	El IDTQ realiza de manera constante operativos de control y prevención del Tránsito en los 8 municipios de su jurisdicción	100%
		2) Mejoramiento de la movilidad y la seguridad en las vías del departamento del Quindío	2.3) Gestión institucional y operativa.	2.3.1) Implementar Plan de Seguridad Vial del Departamento.	2.3.1.1) Gestionar colaboración institucional cuyas acciones se relacionan directamente con el plan estratégico de la entidad.
2.3.2) Garantizar que las obligaciones generadas con los deudores por infracciones de tránsito, se les inicie el proceso de cobro coactivo	2.3.2.1) Fortalecimiento del proceso de cobro coactivo mediante la contratación de profesionales competentes que adelanten las acciones que la norma establece para su recaudo efectivo.			asignación de las funciones de cobro coactivo a personal del área de la subdirección administrativa y financiera	100%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

		bajo parámetros del debido proceso.			
		2.3.3) Ejecución de las funciones de la Escuela de Enseñanza Automovilística del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío bajo los parámetros de ley.	2.3.3.1) Instruir de manera teórica y práctica en técnicas de conducción y aplicar todos los exámenes y pruebas necesarios a las personas que aspiren a obtener el certificado de conducción a través de la Escuela de Enseñanza Automovilística del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.	Alumnos recibidos y certificados por la escuela	100%
2) Mejoramiento de la movilidad y la seguridad en las vías del departamento del Quindío	2.4) Señalización, Demarcación e Infraestructura	2.4.1) Caracterización de los tramos y puntos críticos de siniestralidad.	2.4.1.1) Auditoría de seguridad vial o inspección vial a los corredores viales, conducentes al diseño de medidas de seguridad vial que reduzcan los puntos de siniestralidad.	Se realizó recorridos de 318 km en total, identificando condiciones de la señalización y demarcación, puntos críticos de siniestralidad o con necesidad de intervención o control	100%
			2.4.1.2) Dar aplicación, implementación y cumplimiento a las especificaciones técnicas y directrices que el Ministerio de Transporte reglamente y determine en materia de demarcación y señalización vial dentro de su jurisdicción	Cumplimiento de la normatividad en los procesos de señalización y demarcación que adelanta la entidad	100%
		2.4.2) Caracterización del estado actual de la señalización vial.	2.4.2.1) Consolidación de una base de datos que contenga el estado de las vías del departamento, así como de las señales viales existentes y determinar las faltantes.	Se elaboró el programa de señalización y demarcación del IDTQ con su respectivo diagnóstico e identificación del estado de estas en la vía.	100%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

		2.4.3) Elaborar y ejecutar Plan de señalización y demarcación.	2.4.3.1) Realizar la demarcación en las vías e Instalar señalización y dispositivos para la seguridad vial, especialmente en los puntos de mayor siniestralidad y de mayor flujo vehicular. Propendiendo información bilingüe en contexto con el desarrollo turístico y económico del departamento.	Se realizaron acciones de señalización y demarcación por un total de 824 mts2 en los municipios de la jurisdicción	100%
--	--	--	---	--	------

2.3. Aspectos Relacionados Con La Gestión A Nivel Operativo

Atendiendo las políticas y estrategias practicadas por el Área Técnica de esta entidad, consistente en registrar diariamente los diferentes tramites denominados RNA Y RNC, así como los operativos de control y vigilancia del tránsito, las campañas y capacitaciones en educación vial, las multas de tránsito impuestas a razón del incumplimiento a las normas del tránsito en nuestra jurisdicción, los procesos de financiación y recuperación de cartera y la atención de accidentes de tránsito, así como la señalización y demarcación vial y el centro de enseñanza automovilística CEA y los procesos contravencionales, me permito presentarle un informe de actividades y tareas realizadas por el personal de la entidad.

Para la interpretación de las actividades, serán presentadas de manera discriminadas por información de la actividad ejecutada mes a mes del presente año, a saber:

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

2.3.1. Matrículas De Vehículos Automotores 2022

MES 2022	VEHICULOS			MOTO Y OTROS SIMILAR	TOTAL
	Particular	Publico	Oficial		
ENERO	81	1	0	413	497
FEBRERO	68	2	0	432	508
MARZO	67	1	0	565	636
ABRIL	83	2	0	437	525
MAYO	93	0	0	463	558
JUNIO	106	1	0	573	686
JULIO	81	1	0	382	465
AGOSTO	84	4	2	485	579
SEPTIEMBRE	67	2	0	445	516
OCTUBRE	56	3	0	376	436
NOVIEMBRE	61	3	1	307	373
DICIEMBRE	78	1	1	387	483
TOTAL	925	21	4	5265	6262

2.3.2. Tramites De Vehículos Automotores 2022

TRAMITE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Trasposos De Carros	326	405	452	336	444	405
Trasposos De Moto	485	557	699	514	623	576
Radicado De Cuenta Carro	38	47	66	56	53	77
Radicado De Cuenta Moto	13	6	17	14	10	6
Levante De Prenda	91	96	198	74	80	75
Levante De Prenda Moto	86	96	77	91	109	88
Duplicados De Especies Venales	100	108	121	87	116	110
Cambios De Características	16	19	15	14	13	31
Inscripción Prenda	35	64	95	118	141	164
Traslado Cuenta	15	19	24	28	32	31
Cancelaciones	6	2	2	5	1	6

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

TRAMITES	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
RNA	2024	2762	2346	2201	2073	2326

2.3.3. Expedición De Licencias De Conducción 2022

MES 2022	INICIALES	REFRENDACIONES	RECATEGORIZACION ARR	RECATEGORIZACION ABAJO	DUPLICADOS	TOTALES	RUNT
ENERO	577	551	18	4	39	1189	515
FEBRERO	452	209	9	7	33	710	306
MARZO	481	284	34	3	49	851	361
ABRIL	365	206	7	2	31	611	236
MAYO	352	226	16	5	55	654	293
JUNIO	329	236	10	3	44	622	299
JULIO	300	367	10	4	43	724	338
TOTAL	5296	3445	89	687	62	9579	

TRAMITES	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
RNC	728	898	765	848	1033	1587

2.3.4. Operativos De Control Al Transito Y Transporte Por Parte De Los Agentes De Tránsito Del IDTQ 2022.

En la vigencia 2022 se realizaron **282** operativos al control del tránsito, en cumplimiento de las normas de tránsito en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de julio de la mencionada vigencia.

MES	TOTALES
ENERO	40
FEBRERO	44
MARZO	40
ABRIL	38

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

MAYO	40
JUNIO	42
JULIO	31
AGOSTO	27
SEPTIEMBRE	36
OCTUBRE	39
NOVIEMBRE	41
DICIEMBRE	48
TOTALES	466

2.3.5. Accidentalidad Reportada por mes De La Jurisdicción.
A 31 de julio de 2022.

MES 2022	SOLO DAÑOS	CON LESIONADOS	CON MUERTOS	TOTAL ACCIDENTES
enero	7	1	0	17
febrero	6	5	0	13
marzo	8	5	1	21
abril	4	4	1	13
mayo	3	6	2	9
junio	7	5	1	19
julio	6	8	1	14

2.3.6. Capacitaciones De Educación Vial.

Campañas educativas sobre normas de tránsito grupos de interés 2022

MES	NÚMERO DE BENEFICIADOS
ENERO	40
FEBRERO	44
MARZO	40
ABRIL	38
MAYO	40





INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

JUNIO	42
JULIO	40
AGOSTO	36
SEPTIEMBRE	34
OCTUBRE	35
NOVIEMBRE	38
DICIEMBRE	44

2.3.7. Señalización Y Demarcación Vial.

Inventarios de señalización, cronogramas y ejecución de la demarcación y señalización de vías vulnerables y en general de nuestra jurisdicción

DEMARCACIÓN VIAS VEHICULARES									
CARACTERISTICAS		MUNICIPIOS							
DESCRIPCIÓN	NOMBRE	CIRCASIA	SALENTO	CORDOBA	GENOVA	BUENAVISTA	RIO VERDE	CANTIDAD TOTAL UNIDADES	CANTIDAD TOTAL M2
	FLECHA DE FRENTE	19	20	10	10	10	3	72	86
	FLECHA GIRO DERECHA	7	3	3	2	2	1	18	27
	FLECHA GIRO IZQUIERDA	8	2	2	1	1	1	15	22
	FLECHA DOBLE DERECHA	6	5	6	1	2	1	21	46

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO INFORME DE GESTION

2022

	FLECHA DOBLE IZQUIERDA	7	4	6	1	2	1	21	46
	FLECHA DOBLE GIRO	5	1	1	2	1	1	11	24
	FLECHA TRIPLE	4	1	1	1	0	0	7	22
	REDUCCION DE CARRIL DERECHA	0	0	0	0	0	0	0	0
	LINEA DE PARE	21	15	10	5	5	0	56	56
	PASO PEATONAL	56	20	24	28	0	0	128	64
	PICTOGRAM A CRUCE PEATONAL	0	0	0	0	0	0	0	0
	PICTOGRAM A CRUCE PEATONAL	0	0	0	0	0	0	0	0
	PICTOGRAM A ESCOLAR	0	0	0	0	0	0	0	0

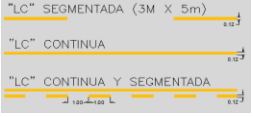
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

	PICTOGRAM A ESCOLAR	0	0	0	0	0	0	0	0
	SIMBOLO DE PARE	17	11	9	8	0	0	45	28
	PICTOGRAM A PROHIBIDO PARQUEAR	4	3	5	3	2	0	17	8
	PICTROGRAMA ZONA ESCOLAR	0	0	0	0	0	0	0	0
	PICTOGRAM A ZONA ESCOLAR	7	0	1	0	0	0	8	48
	RESALTO VIRTUAL	1	0	0	0	0	0	1	11
	RESALTO FISICO	6	3	1	2	3	1	16	168
	LÍNEA DE ESTACIONAMIENTO	123	0	0	0	0	0	123	123
	PARADA BUS	1	0	0	0	0	0	1	26

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION**

2022

	LINEA CENTRAL	0	0	0	0	0	18	18	18
TOTALES		292	88	79	64	28	27	578	824

2.3.8. Estudiantes De La Escuela De Conducción 2022

Relación de estudiantes certificados de la Escuela de Enseñanza Automovilística del IDTQ, instruídos en normas de tránsito, cultura vial y conducción.

MES	CATEGORIAS			Nº CERTIFICADOS
	A2	B1	C1	
Enero	9	18	2	29
Febrero	4	10	6	20
Marzo	11	7	1	19
Abril	4	3	0	7
Mayo	4	11	1	16
Junio	0	10	0	10
Julio	8	12	0	20
Agosto	10	7	0	17
Septiembre	4	4	2	10
Octubre	6	13	1	20
Noviembre	6	12	1	19
Diciembre	6	12	1	19
Total	72	119	15	206

2.3.9. Mandamientos De Pago Librados Debidamente Notificados.

En el siguiente informe me permito presentar los mandamientos de pago realizados en los siguientes meses: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

MANDAMIENTOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE ENERO 2022	
MES REALIZADO	CANT. MANDAMIENTOS
ENERO	244
VALOR TOTAL:	121.587.251
MANDAMIENTOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE FEBRERO 2022	
MES REALIZADO	CANT. MANDAMIENTOS
FEBRERO	552
VALOR TOTAL:	312.882.606
MANDAMIENTOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE MARZO 2022	
MES REALIZADO	CANT. MANDAMIENTOS
MARZO	100
VALOR TOTAL:	10.000.000
MANDAMIENTOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE ABRIL 2022	
MES REALIZADO	CANT. MANDAMIENTOS
ABRIL	82
VALOR TOTAL:	43.310.515
MANDAMIENTOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE MAYO 2022	
MES REALIZADO	CANT. MANDAMIENTOS
MAYO	335
VALOR TOTAL:	196.760.614
MANDAMIENTOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE JUNIO 2022	
MES REALIZADO	CANT. MANDAMIENTOS
JUNIO	336
VALOR TOTAL:	174.787.807
MANDAMIENTOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE JULIO 2022	
MES REALIZADO	CANT. MANDAMIENTOS
JULIO	138
VALOR TOTAL:	\$ 78.809.114

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

MANDAMIENTOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE AGOSTO 2022	
MES REALIZADO	CANT. MANDAMIENTOS
AGOSTO	403
VALOR TOTAL:	\$ 208.401.488
MANDAMIENTOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2022	
MES REALIZADO	CANT. MANDAMIENTOS
SEPTIEMBRE	301
VALOR TOTAL:	\$ 210.459.266
MANDAMIENTOS DE PAGO REALIZADOS EN EL MES DE OCTUBRE 2022	
MES REALIZADO	CANT. MANDAMIENTOS
OCTUBRE	28
VALOR TOTAL:	\$ 14.892.559

Cantidad: 293

Costo total: \$ 147'472.401

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

2.3.10. Procesos contravencionales 2022

PROCESO CONTRAVENCIONAL	FECHA RECIBIDO OAJ	FECHA PRESENTACION DEL RECURSO	FECHA MAXIMA PARA RESOLVER	INFRACCION	ESTADO	RESOLUCIÓN
FERNANDO SALGADO NARVAEZ				F	RESUELTO	DG-004 del 13 de enero de 2022
RIGOBERTO MARCELINO BASTIDAS PUPIALES				F	RESUELTO	DG-009 del 31 de enero de 2022
JUAN DAVID OSORIO PEREZ				F	RESUELTO	DG-011 del 07 de febrero de 2022
JOSE ALVARO MONTES				F	RESUELTO	DG-021 del 24 de Febrero de 2022
ALEXANDER RODRIGUEZ TIMARAN	10/11/2021	27/04/2021	26/04/2022	D01	RESUELTO	DG-035 del 04 de abril de 2022
JAMES RAMIREZ VASQUEZ	26/10/2021	26/04/2021	25/04/2022	F	RESUELTO	DG-037 del 07 de abril de 2022
JULIO CESAR ORJUELA MEJIA	21/01/2022	12/07/2021	12/07/2022	F	RESUELTO	DG-050 del 12 de mayo de 2022
JAIRO HUMBERTO JARAMILLO TABARES	23/02/2022	06/08/2021	05/08/2022	F	RESUELTO	DG-056 del 23 de mayo de 2022
ALFONSO MAYA RESTREPO	21/01/2022	29/12/2021	29/12/2022	D12	RESUELTO	DG-063 del 14 de junio de 2022
MAIKE EDUARDO FERNANDEZ FLOREZ	08/04/2022	31/12/2021	31/12/2022	D01	RESUELTO	DG-079 del 13 de julio de 2022
ANDRES MAURICIO CARDENAS BELLO	01/08/2022			F	EN TERMINOS	

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Es preciso mencionar que para la vigencia 2022 la situación financiera del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío se encontró en proceso de normalización de recaudo luego de la pandemia.

Valor Presupuestado	Adición	Definitivo Presupuesto
\$ 3.753.476.300	\$677.308.916	\$ 4.430.785.216

Como soporte de la información presupuestal plasmada en la anterior tabla, se anexa la ejecución presupuestal de la vigencia 2022, y el análisis de los ingresos de la entidad mes a mes de la misma vigencia.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

Mes	Ingreso Bruto	Ingreso neto
Enero	\$ 342.834.361	
Febrero	\$ 347.070.951,72	\$ 689.905.312,57
Marzo	\$ 392.018.049,26	\$ 1.081.923.361,83
Abril	\$ 328.816.448,35	\$ 1.410.739.810,18
Mayo	\$ 355.865.375,12	\$ 1.766.605.185,3
Junio	\$ 360.449.322,79	\$ 2.127.054.508,09
Julio	1.050.096.094	3.177.150.602
Agosto	413.001.170	3.590.151.772
Septiembre	387.330.486	3.977.482.258
Octubre	372.007.519	4.349.489.777
Noviembre	343.151.251	4.692.641.028
Diciembre	381.438.829	5.074.079.857

3.1. Recursos Financieros

3.1.1. Tablas información de balance.

Vigencia fiscal 2022 comprendido entre el día 01 de enero al día 31 de diciembre	
Concepto	Valor (Millones de Pesos)
Activo Total	\$ 7.556.793.506
Corriente	\$ 2.289.556.982
No corriente	\$ 5.267.236.524
Pasivo Total	\$ 330.360.665

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

Corriente	\$	67.138.257
No corriente	\$	263.222.408
Patrimonio	\$	7.226.432.841

3.1.2 Información de Estado de Resultados.

Vigencia fiscal 2022 comprendido entre el día 01 de enero al día 31 de diciembre		
Concepto		Valor
Ingresos operacionales	\$	4.458.207.722
Gastos operacionales	\$	4.992.803.983
Costos de ventas y de operación	\$	0
Resultado operacional	\$	-534.596.261
Ingresos Extraordinarios	\$	0
Gastos extraordinarios	\$	0
Resultado No operacional	\$	0
Resultado Neto	\$	-534.596.261

3.2. Bienes De La Entidad

Inmuebles de propiedad del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, que hacen parte del patrimonio de la entidad. Vigencia 2022.

Concepto		Valor
Terrenos	\$	413.000.000
Edificaciones	\$	1.419.719.858
Construcciones en curso	\$	0
Maquinaria y equipo	\$	75.184.536
Equipo de transporte, Tracción y elevación	\$	243.557.607
Equipo de comunicación y computo	\$	289.644.506
Muebles, enseres y equipo de oficina	\$	44.629.782
Bienes muebles en bodega	\$	0

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

Redes, líneas y cables	\$	0
Planta, Ductos y túneles	\$	0
Otros conceptos	\$	0

3.3. Consolidado Recursos Provenientes Por Trámites Y Multas Vigencias 2016-2022

VIGENCIA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INGRESO MULTAS	668.328.264	774489262	967.143.376	767.391.370	906.095.145	1.172.415.733
SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE	1.285.0141.00	1.458.364.486	1.750.245.982	1.635.029.345	2.663.312.915	2.912.391.400
SERVICIOS EDUCATIVOS	147.241.765	115.771.734	35.409.527	73.355.742	60.556.865	136.815.801
OTROS INGRESOS	84.743.786	71.842.460	462.657.746	32.913.825	401.330.358	852.456.924
SUPERAVIT	337.617.000			123.847.037	672.497.040	776.698.912
TOTAL INGRESOS	2.522.944.915	2.420.467.942	3.225.040.287	2.632.537.319	4.031.295.283	5.074.079.857

3.4. Tesorería

Aspectos relevantes

- Se procede a implementar que los recibos de caja sean impresos y efectuar el pago por la cajera encargada por el banco **DAVIVIENDA**, y a su vez consignados en la cuenta de IDTQ, mejorando el control
- Se mejora el control de los recibos de caja, **ANULANDO** aquellos que no realizaron el pago el mismo día que se elaboraron para evitar pagos posteriores a la fecha de estos.
- Las conciliaciones bancarias se realizan los primeros cinco días hábiles del mes, permitiendo hacer el cierre mensual más rápido.
- Se mejora el proceso de archivo, teniendo todas las cajas marcadas y en orden, tanto de certificados de egresos como de comprobantes de caja.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

INFORME DE GESTION

2022

- El pago a los contratistas y proveedores se realiza el mismo día que se recibe del área de contabilidad y presupuesto, lo que genera beneficio en sus colaboradores y más sentido de pertenencia hacia la institución.
- Se hace el registro diario de los ingresos del instituto, teniendo la información financiera actualizada.
- Se mantiene la caja de Davivienda abastecida de estampillas, llevando un control de lo entregado.
- Se hace el ingreso quincenal de la producción de la escuela de conducción, al sistema, manteniendo actualizadas las cifras de la misma.
- Se realiza el pago de la nómina del IDTQ a tiempo.

Anotaciones de presupuesto

El presupuesto Inicial del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío para la vigencia 2022, fue de \$ 3.753.476.300, el cual cerró en \$ 4.450.785.216, por las siguientes razones:

- Se autorizó la adición de los recursos del balance, por concepto del Superávit obtenido durante la vigencia 2021, por valor de \$ 677.308.916.
- Se autorizó Convenio interadministrativo entre la entidad y la gobernación, por valor de \$ 20.000.000.

El informe nos muestra que durante la vigencia 2022, los ingresos superaron el presupuesto en un 14%, es decir, del presupuesto de \$ 4.450.785.216 se logró recaudar \$ 5.074.079.857, que corresponde a un 114%.

Respecto del presupuesto de gastos se ejecutó el 97% del presupuesto, es decir, 4.297.380.945.

A lo largo de la vigencia 2022, se llevaron a cabo cuatro (4) traslados presupuestales, los cuales fueron necesarios en aras de poder ir ajustando el presupuesto con las necesidades para el normal funcionamiento de la entidad.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

En términos generales los porcentajes de ejecución del presupuesto del Instituto, tanto en ingresos como en gastos, mostraron un comportamiento supremamente eficiente, teniendo en cuenta que la entidad funciona básicamente con recursos propios.

En conclusión, el haber cumplido con un 114% el presupuesto de ingresos y un 97% el presupuesto de gastos, podemos mostrar un excelente resultado de SUPERAVIT para la entidad por valor de \$ 776.698.912, y en este sentido es procedente afirmar que los principios presupuestales, consignados en la ordenanza 022 de 2014 (Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento del Quindío), se cumplen a cabalidad.

4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas durante el período comprendido entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro del cargo, el proyecto de inversión del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío inscrito en el banco de programas y proyectos de Planeación Departamental, con su respectivo rubro de inversión.

DENOMINACION	DESCRIPCION	ESTADO	VIGENCIA	VALOR ASIGNADO
BPIN-201663000-0172	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	EJECUTADO	2016	\$ 52.000.000
		EJECUTADO	2017	\$ 129.551.754
		EJECUTADO	2018	\$ 115.000.000
		EJECUTADO	2019	\$ 607.000.000
		EJECUTADO	2020	\$ 107.000.000
BPIN-2020003630146	TÚ Y YO JUNTOS POR LA SEGURIDAD VIAL	EN EJECUCION	2021	\$ 110.210.000
			2022	\$ 113.516.300

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

El proyecto de inversión del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío inscrito en el banco de programas y proyectos de Planeación Departamental desde 2017 hasta 2020 es **FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**, es el mismo proyecto para cada una de las vigencias, este proyecto cuenta con un rubro específico dentro del presupuesto de la entidad que corresponde al Rubro de Inversión en el cual se encuentra contenido un rubro con el nombre del proyecto y sus tres metas de producto específicas de las cuales doy cuenta a continuación;

Por otro lado, para la vigencia 2021 Y 2022 se formuló y registro ante el banco de programas y proyectos desde la vigencia 2020 el proyecto TÚ Y YO JUNTOS POR LA SEGURIDAD VIAL, en concordancia y cumplimiento al plan de desarrollo departamental Tu y Yo Somos Quindío 2020-2023.

DESCRIPCION	VIGENCIA	META PRODUCTO	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCION
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	2016	Proyecto De Señalización Recursos Propios	\$ 50.000.000	\$ 39.902.249	79,80%
		Proyecto De Publicidad En Seguridad Propios	\$ 1.000.000	\$ 0	0%
		Obras De Infraestructura Propios	\$ 1.000.000	\$ 0	0%
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	2017	Implementar un programa para disminuir la accidentalidad en las vías del departamento	\$ 105.284.954	\$ 81.246.664	77,17%
		Formular e implementar el Plan de Seguridad Vial del Departamento	\$ 20.600.000	\$ 0	0%
		Apoyar la implementación del programa: Ciclorutas en el departamento del Quindío	\$ 3.666.800	\$ 0	0%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	2018	Implementar un programa para disminuir la accidentalidad en las vías del departamento	\$ 102.733.200	\$ 87.176.990	84,86%
		Formular e implementar el Plan de Seguridad Vial del Departamento	\$ 10.600.000	\$ 0	0%
		Apoyar la implementación del programa: Ciclorutas en el departamento del Quindío	\$ 1.666.800	\$ 0	0%
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	2019	Implementar un programa para disminuir la accidentalidad en las vías del departamento	\$ 576.000.000	\$ 442.627.090	76,84%
		Formular e implementar el Plan de Seguridad Vial del Departamento	\$ 21.000.000	\$ 11.172.000	53,20%
		Apoyar la implementación del programa: Ciclorutas en el departamento del Quindío	\$ 10.000.000	\$ 9.996.000	99,96%
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	2020	Formular e Implementar una estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible.	26.400.000,00	25.052.000,00	95%
		Formular e Implementar un programa de formación en normas de tránsito y fomento de cultura de la seguridad en la vía.	8.400.000,00	4.590.000,00	55%
		Formular e Implementar un programa de control, prevención y atención del tránsito y el transporte en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ.	25.200.000,00	14.346.000,00	57%
		Diseñar e Implementar un programa de señalización y demarcación en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ.	47.000.000,00	8.364.000,00	18%
TÚ Y YO JUNTOS POR	2021	Formular e Implementar una estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible.	\$ 28.492.000	\$ 27.798.000	97,6%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

LA SEGURIDAD VIAL		Formular e Implementar un programa de formación en normas de tránsito y fomento de cultura de la seguridad en la vía.	\$ 13.902.000	\$ 13.902.000	100%
		Formular e Implementar un programa de control, prevención y atención del tránsito y el transporte en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ.	\$ 32.076.000	\$ 30.495.000	95.1%
		Diseñar e Implementar un programa de señalización y demarcación en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ.	\$ 35.740.000	\$ 35.521.000	99.4%
TÚ Y YO JUNTOS POR LA SEGURIDAD VIAL	2022	Formular e Implementar una estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible.	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	100%
		Formular e Implementar un programa de formación en normas de tránsito y fomento de cultura de la seguridad en la vía.	\$ 4.800.000	\$ 4.675.000	97.4%
		Formular e Implementar un programa de control, prevención y atención del tránsito y el transporte en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ.	\$ 48.330.000	\$ 48.330.000	100%
		Diseñar e Implementar un programa de señalización y demarcación en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ.	\$ 50.386.300	\$ 49.799.044	98.83%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

5. REGLAMENTOS Y MANUALES

Este asunto, se encuentra debidamente desarrollado en el capítulo denominado MIPG.

6. ASPECTOS GENERALES RELACIONADOS CON LA SITUACION ADMINISTRATIVA

6.1. Planta de Personal

N°	APELLIDOS	NOMBRES	N° DOCUMENTO	FECHA DE INGRESO	CARGO	TIPO DE VINCULACION	SUELDO 2022
1	ALZATE CALDERON	DANIELA	1.097.40 0.313	01/09/ 2022	SECRETARIA EJECUTIVA	LIBRE NOMBRAMIENTO	1.791 .000
2	BALLEN ESPINOSA	JULIAN HUMBERTO	1.094.93 4.218	01/08/ 2018	TECNICO ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD	2.761 .000
3	BOTERO PEINADO	GABRIEL	9.730.17 1	22/08/ 2016	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD	2.129 .000
4	BUITRAGO RODRIGUEZ	MAGDA BEATRIZ	24.582.8 33	26/05/ 2004	TECNICO ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD	2.761 .000
5	CAMPO ESPINOSA	MARIO	7.557.11 6	06/09/ 2021	TECNICO ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD	2.761 .000
6	ESCANDON GONZALEZ	JAIRO ALONSO	89.005.2 99	22/08/ 2022	DIRECTOR GENERAL	LIBRE NOMBRAMIENTO	7.422 .000
7	GALLON GUERRERO	MARTHA LUCIA	41.894.2 87	01/02/ 1993	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2.129 .000
8	GIRALDO OSPINA	JORGE OSCAR	7.551.65 4	03/03/ 1997	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903 .000
9	GONZALEZ AVILA	GLORIA INES	24.577.9 06	17/02/ 1998	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2.129 .000
10	GONZALEZ GIRALDO	NUBIA DEL PILAR	39.617.1 69	16/11/ 2021	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LIBRE NOMBRAMIENTO	3.129 .000
11	GUTIERREZ PEREZ	MARIA ELENA	39.409.6 63	05/06/ 1997	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (E)	CARRERA ADMINISTRATIVA	2.338 .000
12	HENAO VEGA	JUAN CARLOS	18.391.1 96	16/09/ 1996	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903 .000
13	HUERTAS SANCHEZ	FABIO ALEXANDER	18.395.9 53	02/07/ 1998	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903 .000
14	HURTADO LEON	JHON FERLEY	18.496.9 78	11/11/ 2021	SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	PROVISIONALIDAD	2.761 .000

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

15	LOPEZ DELGADO	JUAN CARLOS	18.490.963	23/10/1992	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903.000
16	LOPEZ MARIN	CESAR AUGUSTO	7.545.258	14/07/2006	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD	2.129.000
17	LOPEZ REYES	JHON ROBERT	7.556.381	02/07/1998	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903.000
18	LOZANO PAJOY	MATEO	1.094.933.433	08/02/2021	AGENTE DE TRANSITO	PROVISIONALIDAD	1.903.000
19	MENESES LOPEZ	GERALDINE	1.094.937.700	15/12/2022	ASESOR JURIDICO	LIBRE NOMBRAMIENTO	3.497.000
20	MINA LOPEZ	RUBEN JESUS	9.807.828	04/08/1997	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903.000
21	MUÑOZ CASTAÑO	EIVAR ADOLFO	1.061.686.691	16/03/2021	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD	2.129.000
22	OCAMPO FRANCO	VIBIANA	41.926.569	04/05/1998	TECNICO ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	2.761.000
23	ORTIZ ARENAS	GLORIA INES	41.911.359	20/04/1992	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.791.000
24	OSORIO RAIAN	JHON JAIME	80.361.600	11/02/2021	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD	1.791.000
25	OSSA TORRES	JOHAN HERNAN	1.094.891.277	11/11/2021	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROVISIONALIDAD	3.129.000
26	PARDO RUIZ	JORGE MAURICIO	18.394.572	17/05/2004	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROVISIONALIDAD	3.129.000
27	PATIÑO FRANCO	WILSON DAIRO	7.561.336	02/07/1998	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903.000
28	PEÑA FLOREZ	GILBERTO	7.549.862	01/06/2015	AGENTE DE TRANSITO	PROVISIONALIDAD	1.903.000
29	PEREZ OSPINA	RAUL AUGUSTO	18.392.740	01/03/1994	PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E)	CARRERA ADMINISTRATIVA	4.047.000
30	RAMIREZ RIOS	GUSTAVO	18.461.636	21/09/2016	ASESOR OF. CONTROL INTERNO	PERIODO FIJO	3.129.000
31	RODAS JARAMILLO	GLORIA ELCY	24.812.889	16/01/2020	SUBD. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	LIBRE NOMBRAMIENTO	4.424.000
32	RODRIGUEZ MORALES	VICTOR ALONSO	89.009.737	16/06/2015	AGENTE DE TRANSITO	PROVISIONALIDAD	1.903.000
33	SANCHEZ CABRERA	GEINER EDUARDO	1.117.525.181	24/11/2021	AGENTE DE TRANSITO	PROVISIONALIDAD	1.903.000
34	SANCHEZ CASTILLO	LUIS DAVID	1.099.683.607	03/05/2022	AGENTE DE TRANSITO	PROVISIONALIDAD	1.903.000
35	SEPULVEDA ARELLANO	LUIS HERNAN	7.558.654	02/07/1998	AGENTE DE TRANSITO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1.903.000
36	SERNA AGUDELO	AUGUSTO	9.734.873	31/10/2013	TECNICO OPERATIVO	PROVISIONALIDAD	2.761.000

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

3	ZAMUDIO	ANGELICA	41.952.3	17/06/	AUX. SERVICIOS	PROVISIONALID	1.437
7	MARTINEZ	MARIA	47	2019	GENERALES	AD	.000
3	ZULUAGA	OSCAR	7.541.11	17/03/		CARRERA	1.903
8	GOMEZ	FERNANDO	6	1997	AGENTE DE TRANSITO	ADMINISTRATIV	.000
						A	

6.2. Contratación

Ver informe de contratación SIA observa

7. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se presentan como anexo Revelaciones A Los Estados Financieros A 31 De diciembre de 2022 Expresadas En Pesos Colombianos con el respectivo análisis de cada movimiento. Así como los estados financieros e información contable de la entidad.

8. GESTION DE ASESORIA JURIDICA

CONSEJO DIRECTIVO: Apoyo en calidad de Secretario de Dos (2) Consejos Directivos del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.

PROCESOS CONTRAVENCIONALES. Se coloca en conocimiento de la sustanciación de los procesos contravencionales en segunda instancia:

-11 procesos contravencionales resueltos.

DEFENSA JUDICIAL: 3 acciones de repetición en curso.

9 controversias judiciales.
70 acciones de tutela.

PROCESOS DISCIPLINARIOS: 11 procesos archivados.

2 queja en indagación previa.
1 proceso en investigación previa.

CONTRATACIÓN: En lo corrido de la vigencia 2022, se legalizaron Ciento dos contratos (102) Contratos, los cuales se discriminan de la siguiente manera:

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION**

2022

- 12 Contratos de Suministro.
- 81 Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Servicios de Apoyo a la Gestión.
- 1 Contrato de Seguros.
- 5 Contrato de Compraventa.
- 2 Contrato de Arrendamiento.
- 1 Contrato de Alquiler Maquinaria

8.1. PROCESOS JUDICIALES

En materia de defensa judicial, se relacionan los procesos que se encuentran en curso, indicando entre otros aspectos el estado actual en el que se encuentran en la vigencia 2020 - 2021 – 2022.

(C) (1) Consecutivo	(C) (2) No Proceso	(C) (3) Autoridad Judicial Que Tramita	(C) (4) Tipo De Proceso	(C) (5) Tipo De Acción Judicial	(C) (6) Cuantía Inicial De La Demanda (En Pesos)	(C) (7) Resumen Del Hecho Generador	(C) (8) Fecha De Admisión De La Demanda (Aaaa-mm-dd)	(C) (9) Demandante	(C) (10) Estado Actual
1	63001-3333-004-2017-00138-00	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$24.859.593,54	Reconocimiento de relación legal y reglamentaria, de prestaciones sociales y legales indemnización y costas por ocasión de contratos de prestación de servicios en las vigencias 2013 a 2015	01/06/2017	NATALIA TORRES MEJÍA	SE PROFIRIÓ SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA CONFIRMANDO LA CONDENA IMPUESTA EN PRIMERA INSTANCIA

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

2	63001-3333-001-2013-00781-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	\$148.803.261,00	Muerte de un ciudadano pretendiendo declaración de responsabilidad del IDTQ por alla del servicio y obtener indemnización por daño emergente y lucro cesante de los accionantes	17/01/2014	BLANAY OTROS	FUE APELADA SENTENCIA CONDENATORIA DE PRIMERA INSTANCIA, EL TAQ REVOCÓ PARCIALMENTE LA SENTENCIA EN EL ENTENDIDO DE EXHONERAR AL IDTQ
3	63001-3333-752-2015-00318-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	\$296.401.000,00	Fallecimiento de un ciudadano en accidente de tránsito pretendiendo declaración de responsabilidad del IDTQ y obtner indemnización por daño emergente y lucro cesante de los accionantes	08/06/2016	BLANCA TERESA MUÑOZ OROZCO Y OTROS	SE REALIZÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 28 DE NERO DE 2021. SE ENCUENTRA A DESPACHO DESDE EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021
4	63001-3333-005-2019-00033-01	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN POPULAR	ACCIÓN CONSTITUCIONAL	ND	Busca la protección de derechos colectivos por la no demarcación y señalización de la vía que conduce del municipio de Calarcá a los sectores de Río Verde y Barragán	14/02/2019	DIEGO ERNANDO TORRES ZULUAGA PERSONERO MUNICI	EL 19 DE JULIO DE 2021 SE PROFIRIÓ SENTENCIA NEGANDO LAS PRETENSIONES DEL ACCIONANTE

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

									PAL DE CAL ARC Á		
5	63001-2333-000-2019-00218-00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO	ACCIÓN POPULAR	ACCIÓN CONSTITUCIONAL	ND			Busca la protección de derechos colectivos por la falta de control ambiental rente a los vehículos que circulan en el Departamento del Quindío	01/11/2019	SEBASTIÁN PELAEZ URIBE	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA CONDENATORIO SE ENCUENTRA EN TRÁMITE RECURSO DE APELACIÓN
6	63001-3331-003-2010-00859-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN POPULAR	ACCIÓN CONSTITUCIONAL	ND			Busca la protección de derechos colectivos por la no demarcación y señalización de la vía que conduce del municipio de Circasia al municipio de Montenegro	15/12/2010	LUZDAN ERYGUTIERREZ DE LLAÑO	SE ENCUENTRA PENDIENTE DE REALIZAR COMITÉ DE VERIFICACIÓN DEL FALLO
7	63001-3333-002-2020-00131-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS		\$35.000.000,00		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR SANCIÓN POR ALCOHOLEMIA	25/09/2020	VICTOR DANIEL OCAÑO	SE FIJÓ CONTINUACIÓN AUDIENCIA INICIAL PARA EL 16 DE MARZO DE 2022}
8	63001-3333-001-2020-191-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS		\$22.989.974,00		LESIONES DE UN CIUDADANO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO VÍA "LA YE" - BARRAGÁN	22/02/2021	JESÚS DAVILA APARICIO	PENDIENTE QUE EL DESPACHO FIJE FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

								OTR OS	
9	63001-3333-006-2019-00389-00	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	ACCIÓN DE NULIDAD DE D Y RESTABECIMIENTO LECIMIENTOS DEL DERECHO	CONTE NCIOS O ADMIN ISTRATI VA	\$7.192.654,00	PRETENDE NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ RECLAMACIÓN DE INDEMNIZACIONES Y QUE SE DECLARE EL CONTRATO REALIDAD	18/02/2021	CARLOS MARCIO CABEZAS JIMÉNEZ	SE IJÓ FECHA PARA PRÁCTICA DE PRUEBAS PARA EL 20 DE ABRIL DE 2022

8.2. Acciones de Repetición

(C) (1) Fecha (Aaaa-mm-dd)	(C) (2) Concepto De La Accion De Repetición	(C) (3) Demandado	(C) (4) Cargo	(C) (5) Autoridad Judicial	(C) (6) Cuantía (En Pesos)
14/05/2019 A DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA - CONSEJO DE ESTADO	REPETICIÓN POR CONDENA AL IDTQ, DADA POR SALIDA DE VEHÍCULO DE LOS PATIOS CON ALSA ORDEN JUDICIAL Y SIN EL CUIDADO DEBIDO, LO QUE SE CONFIGURA EN FALTA CULPOSA	EFRAÍN SÁENZ - DIEGO ALONSO BARCO Y SANDRA PATRICIA SUÁREZ	DIRECTOR GENERAL Y CONTRATISTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO (PRIMERA INSTANCIA) - CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN TERCERA (SEGUNDA INSTANCIA)	\$52.000.000
8/08/2018 A DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA CONSEJO DE ESTADO	ACCIÓN DE REPETICIÓN EN RAZÓN A CONDENA DEL IDTQ POR CONSIGNACIONES DEL MINISTERIO DEL TRANSPORTE	ENRIQUE DÍAZ PÉREZ	TESORERO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO (PRIMERA INSTANCIA) - CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN TERCERA (SEGUNDA INSTANCIA)	\$35.095.000

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

22/11/2019 NOTIFICACIÓN DEMANDA	ACCIÓN DE REPETICIÓN CONTRA EX FUNCIONARIOS DEL IDTQ EN RAZÓN A CONDENA SUFRIDA POR LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES SIN EL DEBER OBJETIVO DE CUIDADO	GUILLERMO MAYA BOTERO Y JAVIER RODRÍGUEZ RESTREPO	JEFE DE DIVISIÓN TÉCNICA Y VIGILANCIA OFICIAL DE RADICACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA Y VIGILANCIA	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA	\$27.637.435
--	---	---	---	--	--------------

9. PROCESOS DISCIPLINARIOS

A continuación, se plasma la relación de procesos disciplinarios que se adelantan actualmente por parte de la oficina jurídica del IDTQ, dependencia que tiene a cargo la función de control interno disciplinario con corte a 31 de julio de 2022.

Radicado	Año	Fecha hechos	Fecha queja	Quejoso	Implicado	APERTURA AUTO I.P	FECHA AUTO I.P	FECHA NOTIFICACION	Estado Actual	FECHA AUTO
001	2022	30/12/2021	07/01/2022	Arturo Tejada Martinez	Jhon Ferley Hurtado León	14-2022	28/03/2022	08/04/2022	AUTO DE ARCHIVO N° 019	26/05/2022
002	2022	sin fecha	25/03/2022	Leidy Marcela Restrepo Toro	Mateo Lozano Pajoy	015-2022	28/03/2022	06/04/2022	AUTO DE ARCHIVO N° 020	31/05/2022
003	2022	sin fecha	11/05/2022	Cristian Camilo Moreno Morales	"por determinar"	021-2022	01/06/2022	no se notifica	EN PRUEBAS	

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

004	20 22	10/06/2 022	13/06/ 2022	Jaider Fabian Parra Giraldo	"por determinar"	025- 2022	07/07/0 2022	no se notifica	AUTO DE ARCHIVO N° 028	02/08 /2022
005	20 22	07/04/2 022	11/07/ 2022	Wilmar Londoño Sanchez y Alberto Alarcón	"por determinar"				AUTO INHIBITOR IO	22/07/ 2022

La Ley 1952 de 2019 reformada por la 2094 de 2021 propone establecer claramente en el manual de funciona el deber de esta oficina para investigar, recolectar medios probatorios e identificar a los posibles responsables de una conducta disciplinaria y tener evidencia que permita determinar el grado de culpabilidad y llegar a la formulación de pliego de cargos o archivo del proceso revisar Circular 100 002-2022

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

10. RECOMENDACIONES

Como se evidencia en el presente informe, las obligaciones pecuniarias que tiene el IDTQ, con otras entidades son altas, lo que pone en riesgo la estabilidad de la entidad, desde el punto de vista administrativo y financiero; aunado al hecho de las necesidades propias de la entidad, que llevan años sin ser cubiertas por la misma falta de presupuesto, como por ejemplo la creación de la OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, la DIRECCION de PLANEACION y de TICS, que también es una obligación de carácter organizativo, la nivelación salarial y el incremento de la planta de personal de agentes de tránsito, que actualmente resulta insuficiente para atender las necesidades actuales en materia de movilidad en municipios de tanto auge turístico como Salento, Filandia, Circasia, Montenegro.

Conforme al panorama presentado, es recomendable que desde la administración departamental, se presente proyecto de ordenanza que propenda por garantizar el equilibrio financiero de la entidad, así como el cumplimiento de las condiciones administrativas requeridas para funcionar.

Se recomienda tramitar en la medida de lo posible una disposición ideal para el archivo de la entidad.

Se recomienda revisar la posibilidad de la creación de las oficinas de sistemas, planeación y procesos disciplinarios.

Se recomienda la actualización del manual de funciones en sinergia con el manual de procesos y procedimientos de la entidad.

Se recomienda revisar la aplicabilidad o posibilidad de actualización de la Ordenanza 029 de 2009 por medio de la cual se modifican las disposiciones referentes a la estructura del Instituto Departamental de Transito del Quindío.

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION**

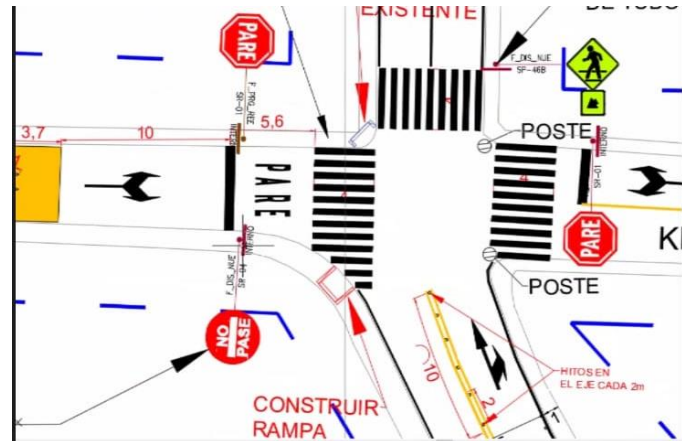
2022

11. CONVENIOS Y PROYECTOS

11.1. Convenio N. 082 Del 26 De Junio De 2019 Celebrado Con La Agencia Nacional De Seguridad Vial “Pequeñas Grandes Obras”

Este Convenio tiene por Objeto “aunar esfuerzos para desarrollar actividades de apoyo, asistencia técnica y ejecución de intervenciones en materia de seguridad vial”; en puntos críticos del Departamento, previamente identificados por el IDTQ.

El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío en la vigencia recibió los diseños de intervención en los puntos identificados y priorizados, los cuales se anexaran como parte del presente informe.



Como parte del alcance de dicho convenio, la Agencia Nacional de Seguridad Vial de manera efectiva y colaborativa, en ánimo de mejorar la presencia de seguridad en la vial en el departamento del Quindío para reducir los siniestros viales.

La ANSV entregó al IDTQ **dos equipos Alcohosensores** con 5000 boquillas desechables.

Se encuentra en proceso de ejecución.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION
2022

11.2. Convenio Con El Municipio De Circasia

Este convenio tiene por objeto *“aunar esfuerzos para el fortalecimiento del servicio de tránsito en el Municipio de Circasia – Quindío”*

Este convenio suscrito para el fortalecimiento del IDTQ, por cuanto los rangos que se conceden por parte del Ministerio de Transporte, tanto en trámites como para comparendos e IPAT, corresponden al Municipio de Circasia.

11.3. Convenio Con Davivienda

El cual tiene por objeto *“recaudar los dineros provenientes de recaudo de dineros por concepto de tramites de tránsito, transporte, comparendos; ISVA, así como el recaudo perteneciente a (sic) Ministerio de transporte – RUNT; en sus oficinas del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO en el kilómetro 1 Vía Armenia – Circasia, en los días y horas de atención al público”*

En la cláusula tercera de dicho convenio, quedó establecida como obligación para la operación de dicho corresponsal, que se mantengan vigentes las cuentas en DAVIVIENDA, que sean necesarias para llevar a cabo el abono de los recursos recaudados por DAVIVIENDA, y específicamente para el DEPARTAMENTO, se acordó que. *“se comprometen a mantener vigente la cuenta No 1366-69994966, la suma de saldos promedio mensual en las cuentas de \$2.500 millones de pesos”*. La duración quedó establecida por el término de un (1) a partir de su suscripción y se prorrogado por automáticamente por otro plazo igual; para la fecha se entiende que el convenio entró en su segunda prórroga, pero podrá darse por terminado con un previo aviso de treinta (30) días antes de la fecha, además de las previstas en la cláusula octava de dicho convenio.

11.4. Comités

El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío hace parte como integrante y/o invitado de los siguientes Consejos y/o Comités, dentro de los cuales cumple una función articuladora en los temas propios de su gestión:

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION
 2022

CONSEJO Y/O COMITÉ	PARTICIPACIÓN
Consejo Directivo IDTQ	Integrante con voz, pero sin voto
Consejo de Gobierno	Integrante
Comité Departamental de Seguridad Vial	Integrante y ejerce la secretaría técnica del comité
Consejo Departamental de Seguridad Vial	Integrante
Comité Departamental de Discapacidad	Invitado
Comité de Cárnicos	Invitado
Comité Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres	Invitado

12. INFORME CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO

Respecto a la ejecución del Plan Departamental de Desarrollo, cabe mencionar que la entidad ha dado cumplimiento efectivo a las metas de producto sostenidas del plan de desarrollo 2020-2023 Tú y Yo Somos Quindío en su programa Territorio, Ambiente Y Desarrollo Sostenible, en el subprograma Seguridad de Transporte. "Tú y yo seguros en la vía", enmarca cuatro metas de producto para el IDTQ, las cuales se presentan a continuación aclarando que la ejecución financiera de las mismas fue homologada con la ejecución que se traía al mes de marzo de las metas anteriores.

Si bien no ha tenido ejecución presupuestal a la fecha, pues se adelantaban los procesos de normalización y adopción necesarios para cada uno de los programas formulados.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

ACTIVIDADES CUANTIFICADAS	VALOR EN PESOS		
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible implementada	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	100%
Programa de formación cultural de la seguridad en la vía implementado.	\$ 4.800.000	\$ 4.675.000	97.4%
Programa de control y atención del tránsito y el transporte implementado	\$ 48.330.000	\$ 48.330.000	100%
Programa de Señalización y Demarcación en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ Implementado	\$ 50.386.300	\$ 49.799.044	98.83%

Aspectos Relacionados Con La Gestión A Nivel Operativo, de la siguiente manera:

Estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible implementada

Campañas de educación vial, y fomento de la cultura de respeto por las normas de tránsito para mejorar la movilidad y la seguridad en las vías. Fortalecimiento de las estrategias internas e interinstitucionales de seguridad en la vía y la movilidad.

En la vigencia 2022, se adopta a través de acto administrativo la Estrategia de movilidad saludable segura y sostenible, por medio de la cual se articularán diferentes secretarías para su implementación. Dando la presentación inicial de ella la Secretaría de Salud Departamental del Quindío.

En la vigencia 2022 se ha dado acompañamiento con asesoría técnica especializada en la implementación de dicha estrategia. Espacios que han sido generados por la secretaría de salud departamental.

Se adelantó acompañamiento y campañas de reducción de la siniestralidad y promoción de la cultura vial.

Programa de formación cultural de la seguridad en la vía implementado.

Formulación, Documentación y adopción del programa de formación en normas de tránsito y fomento de cultura de la seguridad en la vía. Inicio a la implementación parcial del mismo por medio de campañas educativas en las instituciones públicas del departamento, así mismo en las instituciones educativas, orientadas al conocimiento de las normas de tránsito y la cultura en

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO **INFORME DE GESTION**

2022

las vías. Así mismo por medio de los operativos de control y supervisión al tránsito se realizan campañas de promoción de la cultura vial.

Programa de control y atención del tránsito y el transporte implementado

Formulación, documentación y adopción del programa de control, prevención y atención del tránsito, en los municipios de la jurisdicción del IDTQ. Inicio a la implementación del mismo. Con los puntos críticos de siniestralidad y control identificados, se programan de acuerdo al programa los operativos diarios de intervención por parte de los agentes de tránsito del ITQ, ejerciendo control permanente sobre las vías del departamento. Con un alcance del 100% de las situaciones de movilidad atendidas efectivamente.

Programa de Señalización y Demarcación en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ Implementado

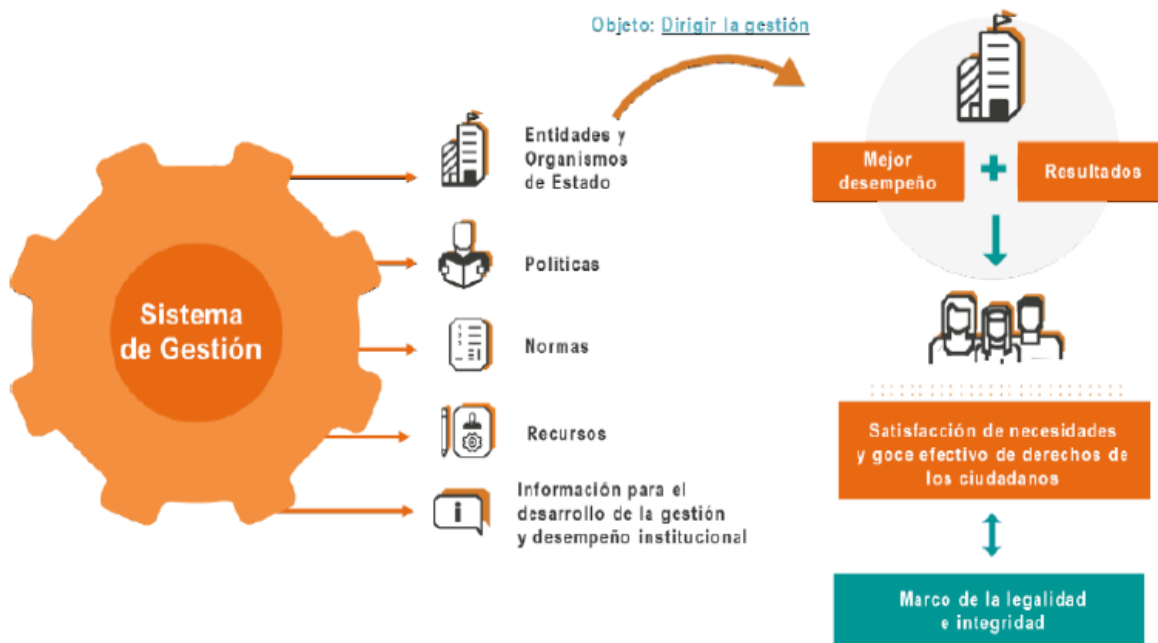
Formulación, documentación y adopción del programa de Señalización y demarcación en los municipios y vías de jurisdicción del IDTQ, inicio a la implementación del mismo a la fecha se recibieron por parte de la ANSV los diseños para apoyar la implementación del programa pequeñas grandes obras, así mismo se ha apoyado con señalización en los municipios de la jurisdicción del IDTQ, en líneas de pare, sentidos viales y remarcación.

13. INFORME ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

El Instituto Departamental de Transito del Quindío conforme a los lineamientos presentados por el Departamento Administrativo de la Función Pública establecidos en el Decreto 1499 de 2017, señala los lineamientos de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, por medio del Manual Operativo, el cual será de obligatorio cumplimiento y aplicación para las entidades y organismos del estado, muestra avances en el proceso de adopción en los lineamientos y productos que refiere el citado modelo.

El Sistema de Gestión creado en el artículo 133 de la Ley 1753, integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad y lo articula con el Sistema de Control Interno, siendo MIPG el mecanismo que facilitará dicha integración y articulación.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION
2022



Dimensiones Dentro Del Contexto De Sistema De Gestión

Corazón de MIPG: Primera Dimensión Talento Humano.

Planear: Segunda Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

Hacer: Tercera Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

Verificar y actuar: Cuarta Dimensión Evaluación para el Resultado y Séptima Dimensión Control Interno; el Control Interno se integra, a través del MECI, como una dimensión del Modelo.

Dimensiones transversales: Quinta Dimensión Información y Comunicación y Sexta Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad (Principios)

13.1. Implementación

El proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se inicia desde la apropiación del mismo por parte de la entidad con la unificación de los comités que la norma permite con el fin de disminuir el tiempo gastado en

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO INFORME DE GESTION

2022

reuniones y mejorar la productividad y la conformidad de los funcionarios para ello se dan las siguientes acciones;

Adecuación de la Institucionalidad

Acto administrativo mediante el cual se integra el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO, tomando en consideración las funciones que debe cumplir este Comité de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1499 de 2017 – RESOLUCION 070 de 23 de JULIO DE 2018

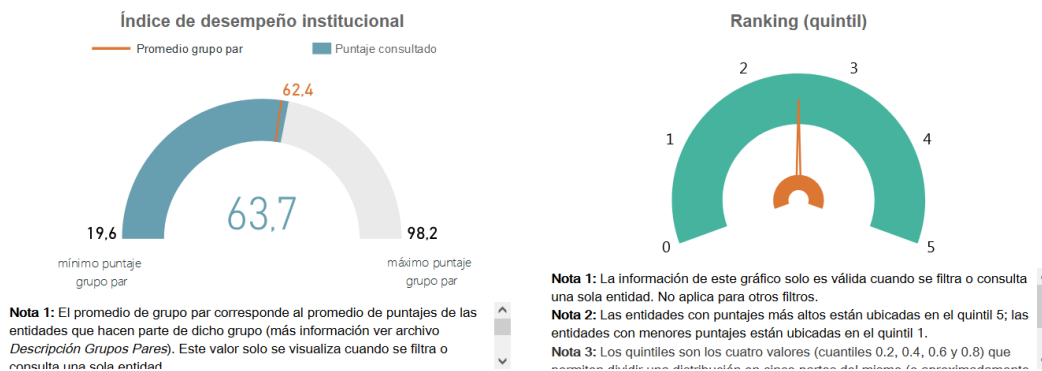
Identificación de la línea base

Se llevó a cabo a través de FURAG II, la primera medición de MIPG, bajo los lineamientos establecidos en sus políticas de implementación.

Medición FURAG 2020 del 65.6%.
Medición FURAG 2021 del 63.7



Resultados generales

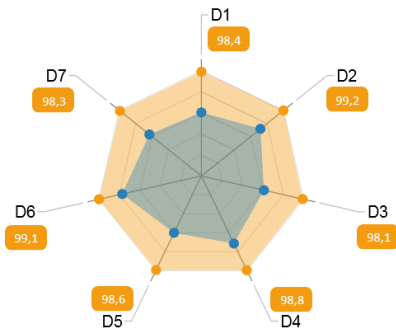


Una vez adoptado el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y realizada la identificación de la línea base por medio de la herramienta de autoevaluación FURAG II, se adelantaron acciones y documentos en cumplimiento de las dimensiones y políticas que dispone el manual operativo de MIPG, así;

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO INFORME DE GESTION 2022

I. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

● Valor máximo de referencia ● Puntaje consultado



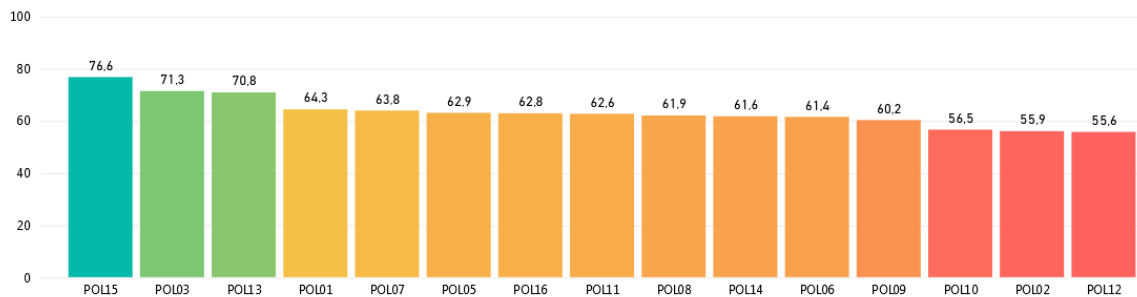
Dimensión	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
D1: Talento Humano	60,0	98,4
D2: Direccionamiento y Planeación	71,3	99,2
D3: Gestión para Resultados	60,6	98,1
D4: Evaluación de Resultados	70,8	98,8
D5: Información y Comunicación	59,6	98,6
D6: Gestión del conocimiento	76,6	99,1
D7: Control Interno	62,8	98,3

Nota: Para el filtro o consulta de una sola entidad, el máximo corresponden al puntaje máximo obtenido por entidades del grupo par al que pertenece la entidad objeto de consulta. Para los demás filtros, estos valores corresponden al puntaje máximo del total de entidades del orden territorial.

II. Índices de las políticas de gestión y desempeño

Consulte aquí recomendaciones de mejora por entidad

Valor máximo de referencia: 99,1 99,2 98,8 98,4 98,0 99,3 98,3 98,9 99,9 99,0 98,2 98,5 98,1 98,9 98,0



POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano
POL02: Integridad
POL03: Planeación Institucional

POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
POL06: Gobierno Digital
POL07: Seguridad Digital
POL08: Defensa Jurídica

POL09: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción
POL10: Servicio al ciudadano
POL11: Racionalización de Trámites
POL12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública

POL13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
POL14: Gestión Documental
POL15: Gestión del conocimiento
POL16: Control Interno

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO INFORME DE GESTION

2022

IV. Índices detallados por política

Índices detallados por política de gestión y desempeño institucional	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	61.7	98.2
CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	69.1	99.2
CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	63.5	98.4
CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	68.1	98.6
CONTROL INTERNO: Evaluación independiente al sistema de control interno	54.3	99.8
CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	58.1	98.6
CONTROL INTERNO: Línea Estratégica	66.3	98.3
CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa	61.2	98.2
CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa	65.2	98.6
CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa	63.4	91.3
DEFENSA JURÍDICA: Capacidad institucional para ejercer la defensa jurídica	66.2	94.3
DEFENSA JURÍDICA: Gestión de los procesos judiciales	63.1	85.0
DEFENSA JURÍDICA: Información estratégica para la toma de decisiones	54.1	86.7

Adecuación y ajuste para la completa implementación del MIPG

Tomando como referencia la Línea Base, los resultados de las herramientas de autodiagnóstico, además de los informes de auditoría de entidades de control y de la oficina de control interno, el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío desarrolla procesos en virtud del cumplimiento de los lineamientos del Manual Operativo de MIPG, teniendo como resultado los siguientes productos documentales.

13.1.1. Dimensión Talento Humano

Plataforma Estratégica: Marco normativo, objetivo, misión, entorno, metas estratégicas, proyectos

Caracterización de los servidores: antigüedad, nivel educativo, edad, género, tipo de vinculación, experiencia laboral, entre otros.

Caracterización de los empleos: planta de personal, perfiles de los empleos, funciones, naturaleza de los empleos, vacantes, entre otros

Ilustración 2 Gráfico No. IDTQ 008. Nivel de madurez Talento Humano IDTQ 60.0%

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION
2022

Ilustración 31. Niveles de madurez de la gestión estratégica del talento humano



Acciones para la Gestión Estratégica del Talento Humano (GETH)

Ruta de la Felicidad: la felicidad nos hace productivos

Ruta del Crecimiento: liderando talento

Ruta del Servicio: al servicio de los ciudadanos

INGRESO

DESARROLLO

RETIRO

Vacantes, Previsión RH, SS trabajo, Capacitación, Incentivos ---PETH

Una vez realizado el autodiagnóstico de la entidad, se documentó el PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO. Cuya ejecución corresponde a las actividades que se relacionan a continuación:

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

PLAN DE ACTIVIDADES BIENESTAR SOCIAL Y CAPACITACIÓN VIGENCIA
2022

El Bienestar Social de los empleados al servicio del estado deberá entenderse ante todo como la búsqueda de calidad de vida en general, en correspondencia de su dignidad humana, la cual armoniza con el aporte del bienestar social del ciudadano, es por ello que el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío continuarán proporcionando programas y actividades de participación e integración que estimulen a los funcionarios, mediante la implementación de estrategias orientadas al bienestar social, estímulos e incentivos y el desarrollo de la cultura organizacional, con el fin de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

- Resultados Promoción y Prevención de la Salud (Bienestar):
- manejo de estrés
- máquinas para hacer ejercicio
- meditación y manejo de estrés
- pausas activas
- programa de salud visual y salud oral
- salidas que promuevan trabajo en equipo
- taller de encuentro consigo mismo

El plan es aplicable para todos los empleados del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, excepto el personal contratista.

Dentro del plan de Bienestar Social, se atenderán básicamente los siguientes aspectos:

Deportivo: Busca motivar la práctica del deporte y fomentar el espíritu de competencia.

Artístico y Cultural: Fomentar espacios artísticos y culturales.

Social: Fomentar espacios para la celebración de fechas especiales y otras actividades sociales que permitan la integración de todos los empleados y buen uso del tiempo libre.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

INFORME DE GESTION

2022

Preventivo: pretende proveer a los funcionarios de tener conocimientos ante situaciones de riesgos físicos, emocionales, personales y estructurales que puedan atentar contra la vida humana y/o poner en riesgo la estabilidad económica, para eso el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO deberá contar con un plan Salud Ocupacional actualizado aprobado.

Capacitación: Capacitación General: Estas capacitaciones estarán coordinadas por el comité de capacitación de Bienestar Social y Estímulos, serán dictadas por personal de la institución y otras entidades externas.

Capacitación Específica: Todo funcionario deberá cumplir con un programa de educación continuada en el área específica de su desempeño, esta capacitación es de acuerdo con su necesidad solicitada. La programación y ejecución de esta capacitación estará a cargo del Subdirector Administrativo quien concertará con el jefe de cada área y la Directora General.

Laboral y profesional: Brindar espacios para desarrollarse profesional y laboralmente realizando distintas actividades orientadas a los objetivos institucionales, apoyado desde el Plan de Capacitación de la Institución.

Calidad de vida: Se busca potenciar las fortalezas y brindar herramientas que le permitan lograr aportes significativos y efectivos en su trabajo.

Plan De Capacitaciones

Para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío es de significativa importancia el crecimiento continuo de su personal, a nivel social, profesional, y sobre todo en aquellos aspectos que son referentes a actitudes y aptitudes.

ACTIVIDAD	ENTIDAD	DIRIGIDO A:
Propiciar y apoyar la asistencia de los funcionarios a las diferentes capacitaciones programadas, con el fin de ofrecer actualización en los temas inherentes a su cargo.	ESAP FUNCION PUBLICA ENTRE OTRAS	Personal en General
Capacitar en los procedimientos en temas presupuestales y lo relacionado con el cobro persuasivo y coactivo; para garantizar la efectividad de los procesos de cobro.	ENTIDADES DE APOYO	Personal en general
Capacitación en normas actualizadas en el sector de tránsito y transporte, así mismo en normas de calidad e implementación de MIPG.	ENTIDADES DE APOYO	Personal en General
Se propenderá por capacitar y formar a los empleados públicos para que se oriente al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores, y competencias funcionales, con el fin de propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional y el mejoramiento de la prestación del servicio.	ENTIDADES DE APOYO	Personal en General
Se hará la gestión para capacitar a los agentes de tránsito para hacer el curso de bilingüismo	ENTIDADES DE APOYO	Agentes de tránsito
Sensibilización vial de Accidente de tránsito	ENTIDADES DE APOYO	Agentes de tránsito
Cultura Vial; Conducción segura	ENTIDADES DE APOYO	Personal en General
Responsabilidad vial Protocolo de atención de operativos en la vía Protocolo de instalación de control en vía	ENTIDADES DE APOYO	Personal en General
Conducción segura;(técnicas de conducción segura eficiente y racional)		Personal en General

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

Curso teórico practico de manejo defensivo	ENTIDADES DE APOYO
Manejo y atención a víctimas	Agentes de
Responsabilidad en accidentes de tránsito	ENTIDADES DE transito
Responsabilidad vial (accidentología vial e implicaciones legales en accidentes de tránsito; implicaciones legales en accidentes de tránsito)	APOYO
Actualización en la Normatividad vial	

13.1.2. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

Para el Instituto Departamental de Transito del Quindío la planificación como herramienta de administración para la consecución de resultados y cumplimiento de su misión y visión es de vital importancia, por esta razón documenta de manera oportuna los instrumentos de previsión presupuestal, financiera, de riesgo y perspectiva administrativa con el fin de direccionar estratégicamente sus acciones hacia la excelencia institucional y la creación de valor como entidad pública; para el desarrollo de esta dimensión deberán tenerse en cuenta los lineamientos de las siguientes políticas de gestión y desempeño institucional:

Planeación institucional

Enmarca el propósito de la entidad, su razón de ser y su objetivo de valor, por lo anterior se formularon los documentos que son la base del desarrollo del IDTQ como empresa del estado.

- Plataforma Estratégica
- Normograma
- Plan Estratégico

Documentos de consulta jurídica y misional por medio de los cuales orienta hacia el funcionamiento de la entidad.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

INFORME DE GESTION

2022

Indicadores Institucionales

El Instituto formuló un Tablero de indicadores de gestión con el fin de realizarle seguimiento periódico a los objetivos contenidos en su plan estratégico “En la vía primero la vida”, los cuales permiten conocer la situación de gestión y cumplimiento que se lleva en un periodo específico.

Formulación de los lineamientos para la gestión del riesgo

Desde el ejercicio de Direccionamiento Estratégico y de Planeación el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío emitió los lineamientos precisos para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales, estos documentos son;

- Política de Administración del Riesgo
- Mapa de riesgos por proceso

Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

La planeación del IDTQ se articula con la programación presupuestal de la entidad; a su vez el presupuesto anual permite establecer los topes de gasto público de tal manera que la planeación estratégica debe ser presupuestalmente viable y sostenible, para esto la entidad cuenta con los siguientes instrumentos de planificación financiera:

- Plan anual de adquisiciones
- Presupuesto 2022
- POAI 2022

13.1.3. Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

Orientado hacia el logro de resultados en el marco de la integridad el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, documenta las siguientes herramientas para la implementación de las acciones definidas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación y contando con el talento humano disponible en la entidad.

Gestión por procesos

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

INFORME DE GESTION

2022

Como se menciona en el Manual Operativo de MIPG una gestión por procesos permite la mejora de las actividades de la administración pública. Los procesos, entendidos como la secuencia ordenada de actividades, interrelacionadas, para crear valor, deben tener en cuenta que el ciudadano es el eje fundamental de la gestión pública. Los procesos se pueden clasificar en estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, lo que permitirá la adecuada gestión y prestación del servicio de la organización. El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío define su estructura administrativa en procesos, con unas tareas y controles específicos que se describen en los siguientes manuales;

- Manual de procesos y procedimientos (Actualizado)
- Mapa de riesgos y controles por proceso
- Manual de Funciones (En ajuste)

Implementación de políticas institucionales

Ejecución presupuestal 2022 Se presenta Ejecuciones Presupuestales.

Ejecución planeación institucional

Planeación y ejecución de proyecto: Fortalecimiento de la seguridad vial en el Departamento del Quindío

Gestión con Valores para el Resultado Política de Gobierno Digital

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se configuran como un pilar fundamental dentro del desarrollo natural de las actividades y funciones del IDTQ, por esto en complemento a la labor de gestión administrativa que se adelantó en la entidad, se mejoraron sustancialmente los sistemas de información y el cumplimiento de los lineamientos de gobierno digital durante el periodo 2022, resaltando las siguientes acciones:

- Durante la vigencia 2022, esta dependencia ha desarrollado las siguientes actividades:
- La reorganización del centro de cableado de la red local de datos de la entidad
- El cambio de la configuración IP de los computadores de la entidad, correspondiendo a los cambios que nos generó el nuevo canal de internet suministrado por la empresa MEDIA COMMERCE. Esta actividad fue de gran magnitud a nivel de esfuerzo en recurso humano y de recurso informático

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO INFORME DE GESTION

2022

- Conformación, aprobación y difusión del manual del usuario informático, orientado a todos los funcionarios y contratistas de la entidad que tienen un equipo de cómputo asignado
- Coordinación e implementación de un nuevo procedimiento de facturación al interior de la entidad, correspondiendo a requerimiento de la Dirección General
- Articulación de planes como tratamiento de datos y transición del protocolo de IPV4 a IPV6, los cuales son requerimientos de la política de gobierno digital establecida por el Ministerio de las Tecnologías y Comunicaciones MINTIC. Es de anotar que estos planes aún se encuentran en proceso de conformación y por ende no han sido aprobados al interior de la entidad.
- Configuración y entrega de nuevos equipos de cómputo a funcionarios de la entidad
- Configuración de impresoras de red, atendiendo los cambios implementados por las nuevas actualizaciones del sistema operativo Windows, versiones 8.1 y 10
- Conformación y entrega de la necesidad y aspectos técnicos para la compra de equipos de cómputo, licencias de software de oficina y licencias de antivirus, necesarios en la entidad; en donde se realizó una gran actividad en lo que tiene que ver con el estudio de mercado
- Coordinación y seguimiento a las reformas en la página web institucional de la entidad, que deben realizarse de conformidad con las políticas de transparencia y gobierno digital.

NOTA: Existe recomendación por parte del Contraloría Departamental, la creación de la dependencia TICS, que cumpla con todas las disposiciones legales vigentes, esto es lo dispuesto en el Decreto 415 de 2016; en materia de sistemas de la información y tecnología, en razón a que en la entidad no existe como área o dependencia, sólo existe el profesional universitario con funciones relacionadas con el manejo de los **SISTEMAS INFORMATIVOS**.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

INFORME DE GESTION

2022

13.1.4. Dimensión Evaluación de Resultados

Para la entidad es de vital importancia el seguimiento a la gestión y su desempeño a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su planeación es por ello que dispone de los siguientes instrumentos para realizar evaluación de manera constante en todos sus niveles:

Seguimiento y evaluación del desempeño Institucional

El Instituto Departamental de Transito del Quindío con el fin de conocer su situación en el cumplimiento de metas y objetivos proyectados implementa de manera periódica cada uno de los siguientes instrumentos;

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Seguimiento Plan Anticorrupción
- Seguimiento Mapa de riesgos de corrupción
- Seguimiento Plan de Mejoramiento
- Seguimiento Tablero de indicadores de gestión
- Seguimiento Plan Acción
- Evaluación trimestral proyecto de inversión
- Evaluación de la satisfacción del usuario
- Evaluación de Requisitos del Cliente
- Evaluación del desempeño funcionario de carrera
- Informe ejecutivo de gestión
- Balance General y Estado de Resultados

13.1.5. Dimensión de Información y Comunicación

MIPG define la Información y Comunicación como una dimensión articuladora de las demás, puesto que permite a las entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo de gestión.

Gestión Documental

El IDTQ busca por medio de la eficiencia administrativa en la política de la función archivística y gestión documental, facilitar el acceso a la información pública; la seguridad de la información y atención de contingencias por medio de las siguientes herramientas que se contemplan dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión;

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO INFORME DE GESTION

2022

- Plan Institucional del Archivos
 - Programa de Gestión documental
 - Reglamento Interno de Archivo
 - Sistema Integrado de Conservación
 - Registro de Activos de Información
 - Tablas de Retención Documental (pendientes por aprobar por el CDA). Deben ser formulados por un profesional en archivo.
- **Organización física del archivo**

El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío cuenta con los archivos de gestión correspondientes a cada una de las oficinas y procesos de la entidad, a los cuales se les realiza seguimiento periódico y capacitación a los funcionarios responsables de los mismos.

De igual forma se adecuaron y organizaron los diferentes archivos físicos de la entidad que se encuentran ubicados y distribuidos de la siguiente manera:

➤ **Dirección General**

La dirección de la entidad cuenta con su respectivo archivo de gestión, de correspondencia interna y externa, así como la información correspondiente a los entes de control, que se encuentra ubicado en la oficina de la subdirección administrativa y financiera.

➤ **Archivo Oficina Asesora Jurídica**

La oficina jurídica cuenta con la custodia y manejo del archivo de gestión propio de su dependencia así como los archivos e información correspondiente a;

- ✓ Contratación
- ✓ Procesos Disciplinarios
- ✓ Procesos de segunda instancia a fallar
- ✓ Derechos de petición del área jurídica
- ✓ Tutelas
- ✓ Consejo Directivo

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

➤ **Subdirección Administrativa y Financiera**

Como responsable directo de los procesos financieros, de cobro coactivo y administrativos de la entidad, la subdirección administrativa y financiera cuenta con su respectivo archivo de gestión, así mismo posee la custodia y manejo de los siguientes archivos;

- ✓ **Archivo de cuentas pagadas y comprobantes de egreso:** Se encuentra distribuido en diferentes zonas del segundo piso de la entidad, principalmente en el pasillo que conduce a la oficina de talento humano y en la oficina de la dirección general lo correspondiente a las vigencias desde 1976 a 2002, estas se encuentran encuadradas en libros. Las cuentas y comprobantes de 2003 a la fecha reposan en el almacén.
- ✓ **Archivo de jurisdicción coactiva:** Ubicado en el primer piso detrás de área de atención al público para licencias, este archivo se conforma de los expedientes de los mandamientos de pago. El aspecto de **Prescripciones** se encuentra archivado en la oficina contravencional del IDTQ.
- ✓ **Archivo de Hojas de Vida:** El IDTQ posee los expedientes de las hojas de vida de los funcionarios de la entidad desde el año 1976 hasta la fecha, custodiada por el funcionario de apoyo de talento humano.

➤ **Oficina de Control Tránsito**

En la oficina de control tránsito ubicada en la parte baja del segundo piso de la entidad reposan los siguientes archivos;

- ✓ Procesos contravencionales sancionados
- ✓ Procesos contravencionales exonerados
- ✓ Archivo de Comparendos
- ✓ Cobro coactivo
- ✓ Salidas de vehículos
- ✓ Resoluciones de descuentos por curso

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO

INFORME DE GESTION

2022

- **Área técnica RNA**
El proceso de Registro Nacional de Automotores cuenta con el archivo principal de la entidad en el primer piso en el cual se conservan los historiales de vehículos desde la vigencia 2007 a la fecha.
- **Área técnica RNC**
El proceso de Registro Nacional de Conductores cuenta con el archivo de expedientes de licencias de conducción y cambios de documento tramitados en la entidad, esta documentación se encuentra distribuida en el primer piso.
- **Accidentalidad**
El registro de accidentes es custodiado por el cuerpo de agentes de tránsito en la oficina ubicada en la parte externa del Instituto.
- **Escuela de Enseñanza Automovilística**

El CEA centro de enseñanza automovilística posee su archivo de gestión propio, así como la custodia de las hojas de vida de alumnos que han realizado su curso de conducción con la entidad.

Transparencia, acceso a la Información pública y lucha contra la corrupción

Para garantizar el ejercicio del derecho fundamental de acceder a la información pública las el IDTQ divulga activamente la información sin que medie solicitud alguna (transparencia activa); así mismo, tienen la obligación de responder de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita a las solicitudes de acceso a la información pública (transparencia pasiva), lo que a su vez conlleva la obligación de producir o capturar dicha información. Cumpliendo con esto el instituto implementa;

- Página Web Institucional www.idtq.gov.co
- Publicación de la información mínima obligatoria
 - Estructura
 - Servicios
 - Contratación
 - Financiera
- Publicación de información de interés
- Aseguramiento de los mecanismos de acceso a la información

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
INFORME DE GESTION

2022

- Respuesta a PQRS, derechos de petición y tutelas de manera oportuna y buscando la solución de fondo para el usuario

13.1.6. Dimensión Gestión del Conocimiento

Esta dimensión se está empezando a abordar desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, generando espacios de participación aprendizaje y decisión para procesos de planificación, ejecución y seguimiento.

13.1.7. Dimensión de Control Interno

En el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío la oficina asesora de control interno cumple con las disposiciones que la norma le consigna y en aras de dar implementación a los lineamientos del MIPG se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el ámbito de aplicación de la Ley 87 de 1993, como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno, integrado por.

- 1) El representante legal quien lo presidirá.
- 2) El jefe de planeación o quien haga sus veces.
- 3) Los representantes del nivel directivo que designe el representante legal.
- 4) El representante de la alta dirección para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

De esta manera se presenta el resumen de los productos adoptados por el Instituto Departamental de Transito del Quindío en cumplimiento de los lineamientos del MIPG, resaltando que la entidad se encuentra en una etapa de transición en búsqueda del mejoramiento continuo y la apropiación efectiva del modelo.

En los anteriores términos se deja rendido el INFORME DE GESTION Y para la vigencia 2022.

Atentamente,

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALEZ
Director General
Instituto Departamental de Tránsito del Quindío